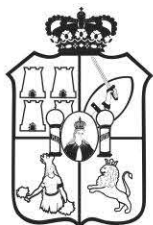




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

5 DE JUNIO DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No. - 1150

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: INDICADORES

ENTIDAD: TABASCO										PERIODO: Primer Trimestre 2019													
Ramo	Unidad	Programa	Programa del Presupuesto	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo	
33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	141531	Índice en el Ejercicio de Recursos	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	25	25	15.8	63.2	Validado	
33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	143214	Porcentaje de avance en las metas	Mide el avance promedio en la ejecución física de los programas, obras o acciones que se realizan con recursos del FORTAMUN DF. Donde: $I = \frac{\text{número de programas, obras o acciones}}{\text{correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta}}$	(Promedio de avance en las metas porcentuales de I / Promedio de las metas programadas porcentuales de I) * 100	Comprometido	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	100	100	100	100	Validado	

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: INDICADORES

ENTIDAD: TABASCO										PERÍODO: Primer Trimestre 2019														
Ramo	Unidad	Programa	Presupuestario	Nombre del Programa	Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	144799	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	0	0	100	Validado		

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: INDICADORES

ENTIDAD: TABASCO										PERIODO: Primer Trimestre 2019												
Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004 - FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	145307	Porcentaje de proyectos de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D	Validado
33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004 - FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	145330	Porcentaje de proyectos clasificados como Complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	0	0	100	Validado

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Paño da gené rica	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Rendimiento	Reintegró	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contrat os	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)	
	2019	FEDERAL ES (APORTA CIONES; SUBSIDIO S Y CONVEN OS)	Aportaciones Federales para el Desarrollo Social y Municipios	33	FAIS - Municipalidad de Nacajuca	1004			1 - Gasto corriente	853 - Otros o contratos	\$0.00	\$6,614,772.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
	2019	FEDERAL ES (APORTA CIONES; SUBSIDIO S Y CONVEN OS)	Aportaciones Federales para el Desarrollo Social y Municipios	33	FAIS - Municipalidad de Nacajuca	1004			2 - Gasto de inversión	613 - Construcción de otras obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00	\$3,607,384.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
	2019	FEDERAL ES (APORTA CIONES; SUBSIDIO S Y CONVEN OS)	Aportaciones Federales para el Desarrollo Social y Municipios	33	FAIS - Municipalidad de Nacajuca	1004			1 - Gasto corriente	799 - Otros erogaciones especiales	\$38,170,377.55	\$35,949,625.47	\$13,851,534.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	

[Handwritten signature]

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Otulnidos de los Recursos Federales Transferidos
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HACAJUCA 2018-2021
 Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
 MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
 MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Reintegrero	Financiero	Reintegrero	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado m	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Paráda gané nica	2019 FEDERAL	ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Apoyos Federales para Demarcaciones Territoriales y Desarrollo Municipal	33 FAS	Municipal y de las Demarcaciones Territoriales y Desarrollo Municipal	1004	\$0.00	\$269.34	\$0.00	Total del Programa Presupuestario		\$38,770,377.55	\$46,171,782.00	\$13,851,534.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$13,851,534.00		
Paráda gané nica	2019 FEDERAL	ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Apoyos Federales para Demarcaciones Territoriales y Desarrollo Municipal	33 FORTA	MUN	1005				1 - Gasto corriente y producción	212 - Materiales y útiles de imprenta y reproducción	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$1,024.10	\$1,024.10	\$1,024.10	\$1,024.10	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Paráda gané nica	2019 FEDERAL	ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Apoyos Federales para Demarcaciones Territoriales y Desarrollo Municipal	33 FORTA	MUN	1005				1 - Gasto corriente	144 - Apoyos para seguros	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	

Informe sobre el Ejercicio, Deslino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Parti da géné rica	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Rendimiento Financiero	Reintegrado	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercicio	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
	2019	FEDERAL	Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Entidades Federativas y Municipios	33	FORTA MUN	1005			1 - Gastos corrientes	214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Central Proyecciones	N/A	Validado	
	2019	FEDERAL	Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Entidades Federativas y Municipios	33	FORTA MUN	1005			1 - Gastos corrientes	335 - Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00	\$116,860.00	\$0.00	\$111,360.00	\$111,360.00	\$111,360.00	\$111,360.00	\$111,360.00	Sin Central Proyecciones	N/A	Validado	
	2019	FEDERAL	Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Entidades Federativas y Municipios	33	FORTA MUN	1005			1 - Gastos corrientes	154 - Prestaciones por contrato	\$5,236,779.00	\$5,236,779.00	\$0.00	\$5,236,779.00	\$5,236,779.00	\$5,236,779.00	\$5,236,779.00	\$5,236,779.00	Sin Central Proyecciones	N/A	Validado	

[Handwritten signature]

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Rendimiento Financiero	Reintegrado	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Pudi da gene nica	2019	FEDERAL ES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades y Municipios	33	FORTA MUN	0005			1 - Gasto con cargo a la cuenta de la seguridad pública y nacional	203 - Préstamos otorgados para la seguridad pública y nacional	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Pudi da gene nica	2019	FEDERAL ES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades y Municipios	33	FORTA MUN	0005			1 - Gasto con cargo a la cuenta de la seguridad pública y nacional	132 - Préstamos otorgados para la seguridad pública y nacional	\$13,078,786.00	\$12,855,412.60	\$0.00	\$12,855,412.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Pudi da gene nica	2019	FEDERAL ES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades y Municipios	33	FORTA MUN	0005			1 - Gasto con cargo a la cuenta de la seguridad pública y nacional	218 - Material de imprenta	\$14,000.00	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Tipo de Registro	Ciclo de Recursos	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Rendimiento Financiero	Ratificación	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)	
Partida genérica	2019	FEDERAL	Apoyos Federales para el Desarrollo Social y Municipal	33	FORTA MUN	1005			1- Gasto corriente	311- Energía eléctrica	\$11,207,373.75	\$13,207,373.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Partida genérica	2019	FEDERAL	Apoyos Federales para el Desarrollo Social y Municipal	33	FORTA MUN	1005			1- Gasto corriente	159- Otras prestaciones sociales y económicas	\$4,505,000.00	\$4,498,350.00	\$0.00	\$4,498,350.00	\$1,341,850.00	\$1,341,850.00	\$1,341,850.00	\$1,341,850.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Partida genérica	2019	FEDERAL	Apoyos Federales para el Desarrollo Social y Municipal	33	FORTA MUN	1005			1- Gasto corriente	246- Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$2,286.36	\$0.00	\$2,286.36	\$2,286.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	

6

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Página genérica	2019 FEDERAL ES	APORTAS, SUBSIDIOS Y CONVENIOS	Apoyos Federales para Entidades Federales y Municipios	33 FORTA MUN	1005				1 - Gastos de Estimulo o contenido	171 -	\$712,212.00	\$723,963.76	\$0.00	\$723,963.76	\$100,732.16	\$100,732.16	\$180,732.16	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Página genérica	2019 FEDERAL ES	APORTAS, SUBSIDIOS Y CONVENIOS	Apoyos Federales para Entidades Federales y Municipios	33 FORTA MUN	1005				1 - Gastos de Mantenimiento o contenido informático en digital	215 -	\$23,000.00	\$30,500.00	\$0.00	\$2,668.00	\$2,668.00	\$2,668.00	\$2,668.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Página genérica	2019 FEDERAL ES	APORTAS, SUBSIDIOS Y CONVENIOS	Apoyos Federales para Entidades Federales y Municipios	33 FORTA MUN	1005				1 - Gastos de Pasajes o contenido	371 -	\$46,660.00	\$46,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	

[Handwritten signature]

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Hacıajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Paño da genc tica	Ciclo de Recurso	Tipa de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Rendimiento Financiero	Reintegró	Tipa de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado en	ESTATUS	Observaciones (Captura)
	2019	FEDERAL	Apoyos iones Federal es para SIONES, SUBSIDIO S Y CONVEN OS)	33	FORTA MUN	1005			1- Gast o cont nile	134 - Compen saciones	\$4,174,801.00	\$4,346,503.52	\$0.00	\$4,346,503.52	\$1,208,696.39	\$1,208,696.39	\$1,271,515.41	Sin Contral Proy ectos	Sin Proyectos	N/A	Valid ado	
	2019	FEDERAL	Apoyos iones Federal es para SIONES, SUBSIDIO S Y CONVEN OS)	33	FORTA MUN	1005			1- Gast o cont nile	131 - Pianos por años de servicios nile efectivos proshulo s	\$1,752,325.00	\$1,708,300.14	\$0.00	\$1,708,300.14	\$445,187.20	\$445,187.20	\$445,187.20	Sin Contral Proy ectos	Sin Proyectos	N/A	Valid ado	
	2019	FEDERAL	Apoyos iones Federal es para SIONES, SUBSIDIO S Y CONVEN OS)	33	FORTA MUN	1005			1- Gast o cont nile	355 - Reparaci ón y manten imiento de equipo de transport e	\$60,000.00	\$60,000.00	\$0.00	\$12,900.00	\$12,900.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contral Proy ectos	Sin Proyectos	N/A	Valid ado	

[Handwritten signatures and initials]

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MÓDULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción	Programa	Clave Programática	Financiamiento	Reintegrado	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Pautada genérica	2019	FEDERAL ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTA MUN		1005			1 - Gasto corriente	\$0.00	\$48,600.00	\$0.00	\$48,600.00	\$12,150.00	\$12,150.00	\$8,100.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Pautada genérica	2019	FEDERAL ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTA MUN		1005			1 - Gasto corriente	\$7,768,500.00	\$8,005,097.40	\$0.00	\$8,005,097.40	\$1,980,984.03	\$1,980,984.03	\$1,645,862.76	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Pautada genérica	2019	FEDERAL ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTA MUN		1005			1 - Gasto corriente	\$30,000.00	\$428,800.00	\$0.00	\$245,052.90	\$186,982.83	\$97,808.06	\$93,603.02	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Rendimiento Financiero	Reintegrado	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)	
Pautado genérico	2018	FEDERAL ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Apoyos Federales para Subsidios y Convenios	33	FORTA MUN	1005			1 - Gastos o combustibles, lubricantes y aditivos	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,705,704.00	\$5,498,444.22	\$0.00	\$1,157,447.30	\$1,157,447.30	\$1,156,097.30	\$983,059.99	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado		
Pautado genérico	2018	FEDERAL ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Apoyos Federales para Subsidios y Convenios	33	FORTA MUN	1005			1 - Gastos o corriente	313 - Agua	\$9,256.00	\$9,260.08	\$0.00	\$2,308.48	\$2,308.48	\$2,308.48	\$2,308.48	\$2,308.48	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Pautado genérico	2018	FEDERAL ES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Apoyos Federales para Subsidios y Convenios	33	FORTA MUN	1005			1 - Gastos o corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00	\$4,684.79	\$4,684.79	\$4,684.79	\$4,684.79	\$4,684.79	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	

Informe sobre el Ejercicio, Deslino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Parti da gé né rica	Ciclo de Recurso	2019	ES	Apoyos FEDER ALES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENI OS)	Clave Ramo	33	FORTA MUN	Descripción Programa	1005	Financiero	Reintegró	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Proy da gé né rica	2019	FEDERAL	ES	Apoyos FEDER ALES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENI OS)	33	FORTA MUN	1005	Apoyos FEDER ALES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENI OS)	1005	Financiero	\$0.00	1 - Gast o de comu nicación e Internet, telas y procesos de información	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	N/A	Validado	
Proy da gé né rica	2019	FEDERAL	ES	Apoyos FEDER ALES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENI OS)	33	FORTA MUN	1005	Apoyos FEDER ALES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENI OS)	1005	Financiero	\$0.00	1 - Gast o de comu nicación e Internet, telas y procesos de información	\$83,768,874.75	\$91,383,444.00	\$23,595,961.00	\$70,331,192.70	\$14,980,067.72	\$14,074,356.51	\$13,093,566.19	\$23,595,961.00	\$13,093,566.19	\$23,595,961.00	Validado	
Parti da gé né rica	2019	FEDERAL	ES	Apoyos FEDER ALES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENI OS)	23	Fondo para entidad es y municipi os producto res de hidrocar buros	U093	Provisio nes Salari ales y Econó micas CONVENI OS)	U093	Financiero		1 - Gast o de comu nicación e Internet, telas y procesos de información	\$0.00	\$428.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	N/A	Validado	
Parti da gé né rica	2019	FEDERAL	ES	Apoyos FEDER ALES (APORTA CIONES, SUBSIDIO S Y CONVENI OS)	23	Fondo para entidad es y municipi os producto res de hidrocar buros	U093	Provisio nes Salari ales y Econó micas CONVENI OS)	U093	Financiero		2 - Gast o de comu nicación e Internet, telas y procesos de información	\$0.00	\$1,006,046.07	\$2,093,522.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin Contratos	N/A	Validado	

17

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ESTADO: Tabasco
MUNICIPIO: Nacajuca

PERIODO: Primer Trimestre 2019

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Rendimiento Financiero	Reintegrado	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado MF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Programa	2019	FEDERAL	Provisión para el personal	23	Fondo para el personal	U003	\$ 55.20	\$0.00		Total del Programa	\$0.00	\$3,006,474.08	\$2,093,352.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$ 2,093,352.00		

LAS SIGUIENTES COLUMNAS SE OMITIERON PARA EFECTOS DE PUBLICACIÓN:

ENTIDAD: TABASCO
MUNICIPIO: NACAJUCA
PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECIFICO: SIN ESPECIFICAR
PAGADO SI/CP: N/A
DEPENDENCIA EJECUTORA: MUNICIPIO DE NACAJUCA



[Signature]
L.C.P. JAIQUE CONTRERAS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE NACAJUCA

[Signature]
L.C.P. DIAMANTINE GARCIA CARDENAS
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN

[Signature]
LIC. JAIQUE CONTRERAS GARCIA
DIRECTOR DE FINANZAS

Informe sobre el Ejercicio, Deslino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

TOTAL DE PROYECTOS: 88

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO																
FOLIO	CICLO DE RECARGO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTA APROBADO	FUENTES FINANCIERAS	NOMBRE	TPO. PROGRAM. PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	REGISTRADO	MUJERES	HOMBRES	EFICIENTES	METAS
TAB180001060240	2019	4	U	7	Proyecto de inversión	\$225,000.00	(I1: (cdo. recurso 2018, ramo 4, modalidad 1, prog. pres 7, lipo. recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 225000.0, modificado 224934.4))	Red Nacional De Telecomunicaciones	Otros proyectos de inversión	Seguridad	11 E016 008	N	0	0	0	(meta: (unidad, medida: Equipo de seguridad, meta 10, meta, modificada 3.0))
TAB180001390609	2019	23	U	22	Proyecto de inversión	\$1,500,000.00	(I1: (cdo. recurso 2018, ramo 23, modalidad 1, prog. pres 22, lipo. recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 1500000.0, modificado 1484922.28))	CONSTRUCCION DE BARRA PERMANENTE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA GUAYALPA (PRIMERA ETAPA)	Otros proyectos de inversión	Otros Proyectos	08 K014 001	N	0	0	567	(meta: (unidad, medida: televisores, meta 375.0, meta, modificada 375.0))
TAB180001425145	2019	33	I	4	Proyecto de inversión	\$270,000.00	(I1: (cdo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres 4, lipo. recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 270000.0, modificado 245611.38))	CONSTRUCCION DE FOSAS SEPTICAS - 307746	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	307746	S	30	30	0	(meta: (unidad, medida: Ocos, meta 15.0, meta, modificada 15.0))
TAB180001445404	2019	33	I	4	Proyecto de inversión	\$274,230.50	(I1: (cdo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres 4, lipo. recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 274230.5, modificado 265413.55))	CONSTRUCCION DE FOSAS SEPTICAS DE DOS METROS CINCUENTA POR DOS METROS CINCUENTA POR UNO CINCUENTA M DE PROFUNDIDAD 373775	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	373775	S	30	30	0	(meta: (unidad, medida: Ocos, meta 15.0, meta, modificada 15.0))

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

FOLIO	DETALLE DEL PROYECTO	FECHA - INICIO	FECHA - TERMINO	AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
				RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO				
TAU180101060240	(pro): lve. municipio 13, localidad 50, direccion: CALLE PRINCIPAL, MANCIERA SAN JOSE PULONAL, 8623 SAN JOSE PULONAL, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y, ANTE DE LLEGADA TECOLUTA ZONA MANO DERECHA, lve: 93.00819723, lat: 18.23464689)	01-05-2018	01-12-2018	\$224,383.44	\$224,383.44	\$224,383.44	\$224,383.44	\$224,383.44	(meta): (unidad: medida: Equipo de seguridad, avance: 3.00)	CARETA, FOTOS	En Ejecucion	Validado avances
TAU180001350009	(pro): lve. municipio 13, localidad 1, direccion: Carretera Nacajuca Jalpa de Mendez Km 0.800, Ejido Rivera Alta 86220 Nacajuca Tab, lve: 93.020043, lat: 18.1888571)	31-07-2018	09-09-2018	\$1,484,992.28	\$1,484,992.28	\$1,484,992.28	\$1,484,992.28	\$1,484,992.28	(meta): (unidad: medida: Metros lineales, avance: 375.00)	(135000)/proyecto_IIICI O, 139000)/proyecto_PFOC ESO, 139000)/proyecto_FIH	En Ejecucion	Validado avances
TAU18000125145	(pro): lve. municipio 13, localidad 46, direccion: CALLE PRINCIPAL, EJIDO EL COMETA, 00000 EL COMETA, NACAJUCA TABASCO DESPUES DE CONGR CHICOLAPOTE, lve: 92.30881011, lat: 18.15569189)	03-09-2018	02-10-2018	\$245,641.38	\$245,641.38	\$245,641.38	\$245,641.38	\$245,641.38	(meta): (unidad: medida: Otros, avance: 15.00)	(1425145)/proyecto_PFOC ESO, 1425145)/proyecto_IIICI O, 1425145)/proyecto_FIH	En Ejecucion	Validado avances
TAU180001445104	(pro): lve. municipio 13, localidad 46, direccion: CALLE PRINCIPAL, MANCIERA SAN JOSE PULONAL, 8623 SAN JOSE PULONAL, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y, ANTE DE LLEGADA TECOLUTA ZONA MANO DERECHA, lve: 93.00819723, lat: 18.23464689)	26-11-2018	10-12-2018	\$205,413.55	\$205,413.55	\$205,413.55	\$205,413.55	\$205,413.55	(meta): (unidad: medida: Otros, avance: 15.00)	(14545104)/proyecto_IIICI O, 14545104)/proyecto_PFOC ESO	En Ejecucion	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO				AVANCE FINANCIERO						AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	COORDINACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EFECTUADO	PAGADO	CONTRATOS	AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
TAB180401446510	[geo1: [pve_municipio13, localidad20, direccionCALLE PRINCIPAL PUEBLO OXIMACQUE, 86225 OXIMACQUE, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y PASADITO EL PARTIEN, lon: 92.94585358, lat: 18.2126520]]	28-09-2018	27-10-2018	\$494,687.08	\$494,687.08	\$494,687.08	\$494,687.08	\$494,687.08	[geo1: [tipo_obraOtra, numero_contratoCO-EST-NAC-K007-009/2018, contratistaCUBERTAS AUTOSPORTANTES DE MEXICO S DE RL DE C.V, convocanteH. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:494689.89, importe_modificado:494689.89]]	[meta1: [unidad_medidaOtros, avance:1.0]]	CARRETA, FOTOS	En Ejecución	Validado avances
TAB180401446735	[geo1: [pve_municipio13, localidad4, direccionCALLE PRINCIPAL EJIDO BANDERAS (GUATACALCA ZONA SECCION), 86236 BANDERAS (GUATACALCA ZONA SECCION), NACAJUCA TABASCO ENTRE Y DE LA PRIMARIA A 150 METROS, lon: 92.89737279, lat: 18.15082717]]	26-11-2018	10-12-2018	\$101,809.63	\$101,809.63	\$101,809.63	\$101,809.63	\$101,809.63	[geo1: [tipo_obraOtra, numero_contratoCO-K002-003-004-005-F015-025-024/2018, contratista MOSASCO CONSTRUCCIONES, SA DE C.V, convocanteH. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:101809.64, importe_modificado:101809.64]]	[meta1: [unidad_medidaOtros, avance:1.0]]	[144675]proyecto_FIN, [144675]proyecto_PROG, [144675]proyecto_INICIO	En Ejecución	Validado avances
TAB180401446787	[geo1: [pve_municipio13, localidad03, direccionCALLE PRINCIPAL COLONIA PASOS DE LA PRIMARIA, 86246 LA SELVA, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y A UN COSTADO DEL PROCELOMIENTO LA SELVA, lon: 92.96852352, lat: 18.02680730]]	26-11-2018	10-12-2018	\$893,425.75	\$893,425.75	\$893,425.75	\$893,425.75	\$893,425.75	[geo1: [tipo_obraOtra, numero_contratoCO-KAC-F015-022-024/2018, contratista JOSE DOLORES GONZALEZ BALCARZAR, convocanteH. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:891238.91, importe_modificado:891238.91]]	[meta1: [unidad_medidaVivienda, avance:18.0]]	[144678]proyecto_FIN, [144678]proyecto_PROG, [144678]proyecto_INICIO	En Ejecución	Validado avances
TAB180401066228	[geo1: [pve_municipio13, localidad0, direccionCALLE PRINCIPAL NACAJUCA, lon: 92.028043, lat: 18.168857]]	01-03-2018	01-12-2018	\$2,367,635.00	\$2,367,635.00	\$2,367,635.00	\$2,367,635.00	\$2,367,635.00	Sin contratos nuevos en el trimestre	[meta1: [unidad_medidaVehiculos, avance:4.0]]		En Ejecución	Validado avances
TAB180301335015	[geo1: [pve_municipio13, localidad22, direccionCALLE PRINCIPAL PUEBLO SAN SIMON, 86231 SAN SIMON, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y EN CARRETERA PRINCIPAL, lon: 93.03133836, lat: 18.2635953]]	09-08-2018	17-09-2018	\$839,545.12	\$839,545.12	\$839,545.12	\$839,545.12	\$839,545.12	[geo1: [tipo_obraOtra, numero_contratoCO-EST-NAC-K004-018/2018, contratista ANGEL DE JESUS GONGORA RAMON, convocanteH. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:839545.21, importe_modificado:839545.21]]	[meta1: [unidad_medidaOtros, avance:11.0]]	[1335015]proyecto_PROG, [1335015]proyecto_INICIO, [1335015]proyecto_FIN	En Ejecución	Validado avances
TAB180301335072	[geo1: [pve_municipio13, localidad19, direccionCALLE PRINCIPAL PUEBLO OLCUATIAN, 86237 OLCUATIAN, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y EN CALLE EL ARENAL, lon: 92.9592457, lat: 18.19278380]]	27-07-2018	25-08-2018	\$290,507.09	\$290,507.09	\$290,507.09	\$290,507.09	\$290,507.09	[geo1: [tipo_obraOtra, numero_contratoCO-EST-NAC-K004-018/2018, contratista ANGEL DE JESUS GONGORA RAMON, convocanteH. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:290675.41, importe_modificado:290675.41]]	[meta1: [unidad_medidaOtros, avance:3.0]]	[1335072]proyecto_PROG, [1335072]proyecto_INICIO, [1335072]proyecto_FIN	En Ejecución	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IACA-JUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO

TOTAL DE PROYECTOS: 68

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO														
FOLIO	CICLO DE RECURSO	PAQUETE	CATEGORIA	Monto Global Aprobado	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS
TA0108040142246	2019	33	Proyecto de Inversión	\$600,000.00	(If1: Fido_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, Apto_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:591696.07)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - 201327	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	201327	65	30	30	0	(meta1: [unidad, medida:Vivienda, meta1:20, meta_modificada:12.0])
TA0108040145076	2019	33	Proyecto de Inversión	\$600,000.00	(If1: Fido_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, Apto_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:592363.89)	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN EL JARDIN DE NIÑOS JEAN PACHE - 308829	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Educación	308829	5	26	17	0	(meta1: [unidad, medida:Otro, meta1:10, meta_modificada:1.0])
TA0108040142006	2019	33	Proyecto de Inversión	\$543,665.20	(If1: Fido_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, Apto_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:543665.2, modificado:48304.61)	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE L RAMIREZ Y LIBRAMIENTO - 316920	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	316920	5	25	25	0	(meta1: [unidad, medida:Metros lineales, meta:305.0, meta_modificada:305.0])
TA01080401446500	2019	33	Proyecto de Inversión	\$600,000.00	(If1: Fido_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, Apto_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:791110.91)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - 375848	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	375848	5	37	35	0	(meta1: [unidad, medida:Vivienda, meta1:16.0, meta_modificada:16.0])
TA01080401446627	2019	33	Proyecto de Inversión	\$500,000.00	(If1: Fido_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, Apto_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:500000.0, modificado:889586.59)	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESC PRIMA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA - 375955	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Educación	375955	5	11	10	0	(meta1: [unidad, medida:Otro, meta1:10, meta_modificada:1.0])
TA0108040101074678	2019	23	Proyecto de Inversión	\$657,531.15	(If1: Fido_recurso2017, ramo23, modalidad1, prog_pres3, Apto_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:657531.15, modificado:85359.18)	Reconstrucción De La Capela Asistencial En Fin Las Calles San Lazaro Y Calle Calzada Del Pob. Mazatempa (Antes K 083).	Otros proyectos de Inversión	Otros Proyectos	03-K008 007	N	0	0	2304	(meta1: [unidad, medida:Kilometro, meta1:0, meta_modificada:0.34])
TA0108040101075022	2019	4	Adquisición	\$350,200.00	(If1: Fido_recurso2018, ramo4, modalidad1, prog_pres2, Apto_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:350200.0, modificado:359600.02)	Adquisición De Equipamiento De Apoyo A La Operación Policial	Programa de Inversión de Adquisiciones	Seguridad	11-ED06 010	N	0	0	11105	(meta1: [unidad, medida:Equipo de seguridad, meta1:0, meta_modificada:20.0])

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO				AVANCE FINANCIERO						AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FLUJO	COORDENADAS	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEBERADO	EFECTUADO	PAGADO	CONTRATOS	AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
AD18040142958	[geo1: [pro: municipio 13, localidad 84, direccion CALLE PRINCIPAL COLONIA APARCEROS, 86240 APARCEROS, TABASCO TABASCO EN CALLE PRINCIPAL, lon: 93.59532501, lat: 18.01742628]]	20-08-2018	18-09-2018	\$591,698.07	\$591,698.07	\$591,698.07	\$591,698.07	\$591,698.07	[dato: [pro: obra Otra, numero contrato: CO-EST-HAC-K037-01502018, contratista CONSTRUCCION MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO Y SUMINISTRO S.A DE C.V, conovocante: H. AYUNTAMIENTO DE NAUJALUCA, monto: 591726.94, importe_modificado: 591726.94]]	(meta1: [unidad: medida Vivienda, avance: 120])	CAPETA_FOTOS	En Ejecucion	FLUJO
AD18040142976	[geo1: [pro: municipio 13, localidad 14, direccion CALLE CALLE PRINCIPAL PUEBLO GUAYTALPA, 86233 GUAYTALPA, INACAJUCA TABASCO CARRETERA PRINCIPAL, lon: 93.03204389, lat: 18.27667037]]	21-08-2018	22-09-2018	\$592,363.89	\$592,363.89	\$592,363.89	\$592,363.89	\$592,363.89	[dato: [pro: obra Otra, numero contrato: CO-EST-HAC-K037-00802018, contratista COBERTAS AUTOSOPORTANTES DE MEXICO S DE RL DE C.V, conovocante: H. AYUNTAMIENTO DE NAUJALUCA, monto: 592363.89, importe_modificado: 592363.89]]	(meta1: [unidad: medida Otras, avance: 10])		En Ejecucion	FLUJO
AD18040142976	[geo1: [pro: municipio 13, localidad 1, direccion CALLE RAMIREZ CHUADO NAUJALUCA, 86220 NAUJALUCA, INACAJUCA TABASCO ENTRE Y AL CRUCE DEL LIBRAMIENTO, lon: 93.01516813, lat: 18.18181876]]	10-09-2018	28-09-2018	\$484,304.61	\$484,304.61	\$484,304.61	\$484,304.61	\$484,304.61	[dato: [pro: obra Otra, numero contrato: CO-EST-HAC-K037-01362018, contratista SUSANA VALENZUELA GONZALEZ, conovocante: H. AYUNTAMIENTO DE NAUJALUCA, monto: 537299.91, importe_modificado: 537299.91]]	(meta1: [unidad: medida Maestros lineales, avance: 385.0])		En Ejecucion	FLUJO
AD18040144658	[geo1: [pro: municipio 13, localidad 1, direccion CALLE PRINCIPAL CHUADO NAUJALUCA, 86220 NAUJALUCA, INACAJUCA TABASCO ENTRE Y DESPUES DEL LIBRAMIENTO DE NAUJALUCA, lon: 93.04090058, lat: 18.17028677]]	26-11-2018	10-12-2018	\$791,110.91	\$791,110.91	\$791,110.91	\$791,110.91	\$791,110.91	[dato: [pro: obra Otra, numero contrato: HAC-F015-018-019-020-021-0232018, contratista GRUPO EMPRESARIAL HESA S.A DE C.V., conovocante: H. AYUNTAMIENTO DE NAUJALUCA, monto: 791587.86, importe_modificado: 791587.86]]	(meta1: [unidad: medida Vivienda, avance: 16.0])		En Ejecucion	FLUJO
AD180401446527	[geo1: [pro: municipio 13, localidad 40, direccion CALLE PRINCIPAL RANCHERIA BELLEN, 86237 BELLEN, NAUJALUCA TABASCO ENTRE Y ANTES DE CRUZAR EL PUENTE DE OXIACAQUE A MANO DERECHA, lon: 92.919527565, lat: 18.20432815]]	20-09-2018	11-11-2018	\$889,586.59	\$889,586.59	\$889,586.59	\$889,586.59	\$889,586.59	[dato: [pro: obra Otra, numero contrato: CO-EST-HAC-K037-00802018, contratista COBERTAS AUTOSOPORTANTES DE MEXICO S DE RL DE C.V, conovocante: H. AYUNTAMIENTO DE NAUJALUCA, monto: 889587.94, importe_modificado: 889587.94]]	(meta1: [unidad: medida Otras, avance: 1.0])		En Ejecucion	FLUJO
AD17180101074678	[geo1: [pro: municipio 13, localidad 18, direccion 028 POB. MAZATELPA, lon: 93.01, lat: 18.205]]	02-02-2018	01-05-2018	\$851,359.18	\$851,359.18	\$851,359.18	\$851,359.18	\$851,359.18	[dato: [pro: obra Otra, numero contrato: CO-FED-HAC-E2-K0072018, contratista ROBERTO ELIAS LOPEZ BRITO, conovocante: H. AYUNTAMIENTO DE NAUJALUCA, monto: 851359.18, importe_modificado: 851359.18]]	(meta1: [unidad: medida Kilometros, avance: 0.34])		En Ejecucion	FLUJO
AD18180101075023	[geo1: [pro: municipio 13, localidad 10, direccion INACAJUCA, TABASCO, lon: 93.020043, lat: 18.168857]]	01-03-2018	01-12-2018	\$399,900.02	\$399,900.02	\$399,900.02	\$399,900.02	\$399,900.02	[dato: Sin contratos nuevos en el trimestre]	(meta1: [unidad: medida Equipo de seguridad, avance: 20.0])		En Ejecucion	FLUJO

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

TOTAL DE PROYECTOS: 88

PERIODO: Primer Trimestre 2019

ENTIDAD: TABASCO

DETALLE DEL PROYECTO																
FOLIO	CICLO DE RECORSO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	PROGRESO	INDICADORES	METAS
AD17180201137600	2019	23	U	93	Proyecto de Inversión	\$167,499.31	[III: (ciclo_recurso:2017, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:93, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:867499.31, modificado:867499.31)]	Construcción De Carpetas Asfálticas En Frio Del Camino, Bordo Izquierdo Del Tramo 0 511 Al Tramo 0 521	Otros proyectos de Inversión	Otros Proyectos	00-K008-010	N	0	0	1452	(meta: (unidad_medida:Kilómetros, meta:1.0, meta_modificada:0.41))
AD180401425627	2019	33	I	4	Proyecto de Inversión	\$500,000.00	[III: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:I, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:500000.0, modificado:438052.57)]	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - 300795	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	300795	S	27	23	0	(meta: (unidad_medida:Vivienda, meta:10.0, meta_modificada:10.0))
AD180401446763	2019	33	I	4	Proyecto de Inversión	\$168,689.52	[III: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:I, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:168689.52, modificado:163261.9)]	CONSTRUCCION DE PISO FIRME - 376166	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	376166	S	38	37	0	(meta: (unidad_medida:Otros, meta:15.0, meta_modificada:15.0))
AD180401446813	2019	33	I	4	Proyecto de Inversión	\$101,733.75	[III: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:I, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:101733.75, modificado:97825.07)]	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERIA HIDRAULICA DE TRES PULG DE DIAMETRO - 376224	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	376224	S	26	22	0	(meta: (unidad_medida:Alfios, meta:238.0, meta_modificada:238.0))
AD180401454147	2019	23	U	135	Proyecto de Inversión	\$950,000.00	[III: (ciclo_recurso:2018, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:135, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:650000.0, modificado:616239.18)]	CONCLUSION DE ANEXADOR Y CERRAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CIUDAD DE LA PA	Otros proyectos de Inversión	Educación	00-K014-003	N	0	0	2589	(meta: (unidad_medida:Otros, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
AD17180201137574	2019	23	U	93	Proyecto de Inversión	\$1,089,644.45	[III: (ciclo_recurso:2017, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:93, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1089644.45, modificado:107099.57)]	Construcción De Carpetas Asfálticas En Frio Del Camino, Bordo Izquierdo Del Tramo 0 000 Al Tramo 0 510	Otros proyectos de Inversión	Otros Proyectos	00-K008-009	N	0	0	1452	(meta: (unidad_medida:Kilómetros, meta:1.0, meta_modificada:0.51))

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO			AVANCE FINANCIERO						AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	COORDINADOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECABUDO	CONFORME	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CONTRATOS			
TAB1700201137600	(geot: (cve: municipio:13, localidad:12, direccion:012, RA GUACIMO NACAJUCA, TABASCO, lon: 92.932252, lat:18.125981))	07-05-2018	01-06-2018	\$857,332.64	\$857,332.64	\$857,332.64	\$857,332.64	\$857,332.64	(cve: (tipo: otra obra, numero_contrato:CO-FED-HAC-ES-01072018, contratista:EDUARDO RAMIREZ SUAREZ, comocante:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:1057479.72, importe_modificado:1057479.72))	(met: (unidad: medida:Kilometro, avance:0.41))	En Ejecución	Validado avances
TAB1800401425867	(geot: (cve: municipio:13, localidad:15, direccion:CALLE PRINCIPAL RANCHERIA JIMENEZ, 86243 JIMENEZ, NACAJUCA, TABASCO, lon: 92.932252, lat:18.125981))	03-09-2018	02-10-2018	\$430,052.57	\$430,052.57	\$430,052.57	\$430,052.57	\$430,052.57	(cve: (tipo: otra obra, numero_contrato:CO-EST-HAC-F015-01072018, contratista:GNAB CONSTRUCCION SA DE CV, comocante:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:194930.59, importe_modificado:194930.59))	(met: (unidad: medida:Vivienda, avance:10.0))	En Ejecución	Validado avances
TAB1800401446763	(geot: (cve: municipio:13, localidad:51, direccion:CALLE PRINCIPAL PUEBLO TECOLUTA 2DA. SECCION 06233 TECOLUTA ZDA. SECCION NACAJUCA TABASCO ENTRE Y PASANDO LA ENTRADA DE LA RANCHERIA EL PALOMAL, lon: 93.01909148, lat:18.24409536))	26-11-2018	10-12-2018	\$163,261.50	\$163,261.50	\$163,261.50	\$163,261.50	\$163,261.50	(cve: (tipo: otra obra, numero_contrato:CO-F015-01072018-0202018, contratista:GRUPO EMPRESARIAL IEESA, SA DE CV, comocante:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:162384.9, importe_modificado:162384.9))	(met: (unidad: medida:Olivos, avance:15.0))	En Ejecución	Validado avances
TAB1800401446813	(geot: (cve: municipio:13, localidad:40, direccion:CALLE PRINCIPAL RANCHERIA (RELEN, 86237 RELEN, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y ANTES DE CRUZAR EL PUENTE QUE VA HACIA EL POBLADO OXACACUE, lon: 92.95365721, lat:18.20185259))	26-11-2018	10-12-2019	\$57,025.07	\$57,025.07	\$57,025.07	\$57,025.07	\$57,025.07	(cve: (tipo: otra obra, numero_contrato:CO-HAC-K002-0022018, contratista:JOSE DOLORES GONZALEZ BALCAZAR, comocante:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:98203.73, importe_modificado:98203.73))	(met: (unidad: medida:Malos lineales, avance:3.10.0))	En Ejecución	Validado avances
TAB1800401451147	(geot: (cve: municipio:13, localidad:72, direccion:Jose Maria Morelos y Páez, 170, Centro, 86240 Nacajuca, Tab, México, lon: 93.02536011, lat:18.17536771))	17-12-2018	15-01-2019	\$816,239.10	\$816,239.10	\$816,239.10	\$816,239.10	\$816,239.10	(cve: (tipo: otra obra, numero_contrato:CO-FED-HAC-ES-0202018, contratista:GRUPO INDUSTRIAL PUNTA MEX, SA DE CV, comocante:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:135572.84, importe_modificado:135572.84))	(met: (unidad: medida:Olivos, avance:1.0))	En Ejecución	Validado avances
TAB1700201137574	(geot: (cve: municipio:13, localidad:12, direccion:012, RA GUACIMO NACAJUCA, TABASCO, lon: 92.932252, lat:18.125981))	07-05-2018	01-06-2018	\$1,077,099.57	\$1,077,099.57	\$1,077,099.57	\$1,077,099.57	\$1,077,099.57	(cve: (tipo: otra obra, numero_contrato:CO-FED-HAC-ES-16092018, contratista:EDUARDO RAMIREZ SUAREZ, comocante:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:1077105.08, importe_modificado:1077105.08))	(met: (unidad: medida:Kilometro, avance:0.51))	En Ejecución	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACA-JUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

TOTAL DE PROYECTOS: 88

DETALLE DEL PROYECTO															
FUO	CICLO DE RECURSO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO_PROYECTO	FECHA DE INICIACION	FECHA DE TERMINACION	RECURSOS	RECURSOS
AD18030135154	2019	33	1	4	Proyecto de Inversión	\$120,893.06	[11: [ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:320893.06, modificado:313480.53]]	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION UBICACION CALLE CARRIZAL - 282740	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	282740			0	[meta:1: [unidad_medida:Otros, meta:4.0, meta_modificada:4.0]]
AD180301351758	2019	23	U	22	Proyecto de Inversión	\$1,000,000.00	[11: [ciclo_recurso:2018, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:22, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1000000.0, modificado:975032.87]]	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE DON LA PEÑA RA. SALOYA 1A SEC.	Otros proyectos de Inversión	Otros Proyectos				0	[meta:1: [unidad_medida:Kilometro cuadrado, meta:1000.0, meta_modificada:1000.0]]
AD180401494179	2019	23	U	53	Proyecto de Inversión	\$518,633.37	[11: [ciclo_recurso:2018, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:53, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:518633.37, modificado:466138.58]]	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE BOMBEO Y PUESTA EN MARCHA PARA EL CARGADO, EJIDO RIVERA ALTA MACALUCA, TABASCO	Otros proyectos de Inversión	Agua y saneamiento	08-K003-010			0	[meta:1: [unidad_medida:Otros, meta:1.0, meta_modificada:1.0]]
AD180501137638	2019	23	U	53	Proyecto de Inversión	\$337,979.13	[11: [ciclo_recurso:2018, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:53, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:337979.13, modificado:328373.74]]	Construccion De Carpeta Asfaltica En Frio Del Camino, Bordo Izquierdo Del Tramo 1 132 Al Tramo 1 292	Otros proyectos de Inversión	Otros Proyectos	08-K008-014			0	[meta:1: [unidad_medida:Kilometro, meta:1.0, meta_modificada:0.10]]
AD180401425114	2019	33	1	4	Proyecto de Inversión	\$600,000.00	[11: [ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:595220.37]]	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL - 307704	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Transportes y Movilidad	307704	S		40	[meta:1: [unidad_medida:Otros, meta:1.0, meta_modificada:1.0]]
AD180401425071	2019	33	1	4	Proyecto de Inversión	\$1,000,000.00	[11: [ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1000000.0, modificado:989487.77]]	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - 308812	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	308812	S		51	[meta:1: [unidad_medida:Vivienda, meta:20.0, meta_modificada:20.0]]

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO				AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FUO	COORDINACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVOLVIDO	EJERCIDO	PAGADO				
TAB18000135154	[pro] [ove_municipio] 13, localidad 25, direccion: CALLE PRINCIPAL PUEBLO TUCITA, 86231 TUCITA, NACAJUCA TABASCO, HERRERA Y CALLE CARRIZAL DEL PUEBLO, lno: 92.99526003, lat: 18.19420072]]	09-08-2018	07-09-2018	\$313,400.53	\$313,400.53	\$313,400.53	\$313,400.53	\$313,400.53	[meta] [unidad_medida] Oros, avance: 1.00]	1135154/proyecto, INICI O, 1425114/proyecto, FIN, 1135154/proyecto, PROC (ESO)	En Ejecución	Validado avances
TAB180001351796	[pro] [ove_municipio] 13, localidad 21, direccion: Carretera Villahermosa a Huixtla km 18+500, Salaya Platera, 86240 Villahermosa, Nacajuca, Tab., México, lno: 92.93884771, lat: 18.07226140]]	10-08-2018	19-08-2018	\$975,032.87	\$975,032.87	\$975,032.87	\$975,032.87	\$975,032.87	[meta] [unidad_medida] Kilometro cuadrado, avance: 1000.00]	1391796/proyecto, PROC ESO, 1391796/proyecto, FIN, 1391796/proyecto, INICIO	En Ejecución	Validado avances
TAB180001454139	[pro] [ove_municipio] 13, localidad 72, direccion: José María Morelos y Pavón 174, Cerillo, 86220 Nacajuca, Tab., México, lno: 91.0252897, lat: 18.17595423]]	17-12-2018	21-12-2018	\$466,138.58	\$466,138.58	\$466,138.58	\$466,138.58	\$466,138.58	[meta] [unidad_medida] Oros, avance: 1.00]	1454139/proyecto, INICI O, 1454139/proyecto, FIN, 1454139/proyecto, PROC (ESO)	En Ejecución	Validado avances
TAB1818020117638	[pro] [ove_municipio] 13, localidad 12, direccion: 0172, RA, GUICHIMO NACAJUCA, TABASCO, lno: 92.9127252, lat: 18.1295811]]	13-06-2018	01-09-2018	\$328,373.74	\$328,373.74	\$328,373.74	\$328,373.74	\$328,373.74	[meta] [unidad_medida] Kilometro, avance: 0.16]	1276713/proyecto, INICI O, 1276713/proyecto, PROC ESO, 1276713/proyecto, FIN]]	En Ejecución	Validado avances
TAB180001425114	[pro] [ove_municipio] 13, localidad 73, direccion: CALLE PRINCIPAL SECTOR ARROYO SAN CIPRIANO 00000 ARROYO SAN CIPRIANO, NACAJUCA TABASCO PASADUO EL PUENTE SAN CIPRIANO, lno: 92.96884042, lat: 18.11278687]]	07-09-2018	17-09-2018	\$595,220.37	\$595,220.37	\$595,220.37	\$595,220.37	\$595,220.37	[meta] [unidad_medida] Oros, avance: 1.00]	1425114/proyecto, INICI O, 1425114/proyecto, FIN, 1425114/proyecto, PROC (ESO)	En Ejecución	Validado avances
TAB180001425871	[pro] [ove_municipio] 13, localidad 70, direccion: CALLE PRINCIPAL EDOO MANUEL BUENHIA TELLEZ GIRON, 86246 MANUEL BUENHIA TELLEZ GIRON, NACAJUCA TABASCO, CARRETERA PRINCIPAL, lno: 92.91016901, lat: 18.02359142]]	20-08-2018	18-09-2018	\$909,487.77	\$909,487.77	\$909,487.77	\$909,487.77	\$909,487.77	[meta] [unidad_medida] Vivienda, avance: 20.00]	1425871/proyecto, FIN, 1425871/proyecto, PROC ESO, 1425871/proyecto, INICIO	En Ejecución	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Deslino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

TOTAL DE PROYECTOS: 88

DETALLE DEL PROYECTO									
FOLIO	CICLO DE RECURSO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	CATEGORIA	MONTO APROBADO	FUENTES	NOMBRE	IMP. PROYECTO
TAB180-00128191	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$1,413,484.52	(f1): (ciclo_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, lipo_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto1413484.52, modificado:1397055.55)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE PROLONGACION PEREZ REY - 313889	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Transportes y
									Utilidades
									NUMERO PROYECTO
									313889
									POSICION
									S
									MUJERES
									35
									HOMBRES
									24
									0
									BENEFICIARIOS
									0
									METAS
									(meta1: (unidad_medida Obso, meta1:0, meta_modificada:1.0))
TAB180-00144542	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$500,000.00	(f1): (ciclo_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, lipo_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto500000.0, modificado:497985.63)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA RA EL PASTAL - 373848	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Vivienda
									NUMERO PROYECTO
									373848
									POSICION
									S
									MUJERES
									12
									HOMBRES
									8
									0
									BENEFICIARIOS
									0
									METAS
									(meta1: (unidad_medida Vivienda, meta:5.0, meta_modificada:5.0))
TAB180-00146549	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$250,000.00	(f1): (ciclo_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, lipo_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto250000.0, modificado:247415.63)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - 375792	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Vivienda
									NUMERO PROYECTO
									375792
									POSICION
									S
									MUJERES
									12
									HOMBRES
									8
									0
									BENEFICIARIOS
									0
									METAS
									(meta1: (unidad_medida Vivienda, meta:5.0, meta_modificada:5.0))
TAB180-00149562	2019	23	U	93	Proyecto de inversión	\$2,183,714.56	(f1): (ciclo_recurso2018, ramo23, modalidad1, prog_pres93, lipo_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto2183714.56, modificado:2109282.19)	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO LED DE 100 W, 130 LMW O SIMILAR, EN LA CABECERA MUNICIPAL	Otros proyectos de inversión
									CLASIFICACION
									Otros Proyectos
									NUMERO PROYECTO
									08 K005 002
									POSICION
									N
									MUJERES
									0
									HOMBRES
									0
									BENEFICIARIOS
									11200
									METAS
									(meta1: (unidad_medida Puzos, meta:275.0, meta_modificada:275.0))
TAB180-00104106	2019	23	U	93	Proyecto de inversión	\$733,081.41	(f1): (ciclo_recurso2018, ramo23, modalidad1, prog_pres93, lipo_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto733081.41, modificado:709149.34)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL Y POPAL	Otros Programas de inversión
									CLASIFICACION
									Otros Proyectos
									NUMERO PROYECTO
									08 K005 003
									POSICION
									N
									MUJERES
									0
									HOMBRES
									0
									BENEFICIARIOS
									1769
									METAS
									(meta1: (unidad_medida metros Cuadrados, meta:6727, meta_modificada:691.34))
TAB180-00135750	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$1,360,335.55	(f1): (ciclo_recurso2018, ramo33, modalidad1, prog_pres4, lipo_recursoFEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto1360335.55, modificado:1200167.20)	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CARRETERA FEDERAL EN EL POB SINDIAL EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 281107	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Agua y
									Saneamiento
									NUMERO PROYECTO
									281107
									POSICION
									N
									MUJERES
									0
									HOMBRES
									0
									BENEFICIARIOS
									1500
									METAS
									(meta1: (unidad_medida metros Cuadrados, meta:3376.0, meta_modificada:3501.14))

Informe sobre el Ejercicio, Deslino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MÓDULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO				AVANCE FINANCIERO						AVANCES FISICOS	PROYECTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	COORDINADOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUTADO	PAGADO	CONTRATOS	AVANCES FISICOS	PROYECTOS	ESTATUS	FLUJO
TAB100401428161	[pro]: [pro_municipio] 13, localidad 1, direccion BOULEVARD PEREZ REY COLOMBIA NACAJUCA, 86220 NACAJUCA, NACAJUCA TABASCO A 100 METROS DE LA CALLE PRINCIPAL, [lon: 93.01507087, lat: 18.1634103]	01-08-2018	20-08-2018	\$1,397,055.55	\$1,397,055.55	\$1,397,055.55	\$1,397,055.55	\$1,397,055.55	[pro]: [pro_otraOtra, numero_contrato: CO-EST-HAC-K000-01982018, contratista: PAVIMENTOS, CAMBIOS Y TERRACERAS DEL SUR, S. DE R.L. DE C.V., convocante: H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 1397155.93, importe_modificado: 1397155.93]	[meta]: [unidad_medida: Otros, avance: 1.00]	142819 [proyecto_FIN, 142819 [proyecto_INICIO, 142819 [proyecto_PROG, ESO, 142819 [proyecto_FIN]	En Ejecución	Validado avances
TAB100401445412	[pro]: [pro_municipio] 13, localidad 21, direccion CALLE PRINCIPAL RANCHERIA EL PASTAL, 86235 EL PASTAL, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y PASANDO EL PUERTE DEL POBLADO OMACQUE, [lon: 92.93249518, lat: 18.20170524]	26-11-2018	10-12-2018	\$497,985.63	\$497,985.63	\$497,985.63	\$497,985.63	\$497,985.63	[pro]: [pro_otraOtra, numero_contrato: HAC-K002-003-004-005-015-025-026-2018, contratista: MOSAGO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., convocante: H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 497985.02, importe_modificado: 497985.02]	[meta]: [unidad_medida: Vialidad, avance: 10.00]	144542 [proyecto_FIN, 144542 [proyecto_INICIO, 144542 [proyecto_PROG, ESO]	En Ejecución	Validado avances
TAB100401446549	[pro]: [pro_municipio] 13, localidad 4, direccion CALLE PRINCIPAL EJIDO BANDERAS GUAYACALCA ZONA SECCION, 86276 BANDERAS GUAYACALCA ZONA SECCION, NACAJUCA TABASCO ENTRE CALLE PRINCIPAL Y CALLE ROVINDA, AL REFINADOR DE LA IGLESIA CATOLICA, [lon: 92.09811845, lat: 18.15204427]	26-11-2018	10-12-2018	\$247,415.63	\$247,415.63	\$247,415.63	\$247,415.63	\$247,415.63	[pro]: [pro_otraOtra, numero_contrato: HAC-F015-018-019-020-021-022-2018, contratista: GRUPO EMPRESARIAL HESA, S.A. DE C.V., convocante: H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 247519.33, importe_modificado: 247519.33]	[meta]: [unidad_medida: Vialidad, avance: 5.00]	144654 [proyecto_FIN, 144654 [proyecto_INICIO, 144654 [proyecto_PROG, ESO]	En Ejecución	Validado avances
TAB100401459562	[pro]: [pro_municipio] 13, localidad 1, direccion CALLE PRINCIPAL, [lon: 93.01506952, lat: 18.1637426]	17-12-2018	26-12-2018	\$2,109,982.19	\$2,109,982.19	\$2,109,982.19	\$2,109,982.19	\$2,109,982.19	[pro]: [pro_otraOtra, numero_contrato: CO-FED-HAC-E17-K005-0022018, contratista: JAVIER GOMEZ COLU, convocante: H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 2111990.54, importe_modificado: 2111990.54]	[meta]: [unidad_medida: Pizetas, avance: 278.00]	145956 [proyecto_FIN, 145956 [proyecto_INICIO, 145956 [proyecto_PROG, ESO]	En Ejecución	Validado avances
TAB100401494165	[pro]: [pro_municipio] 13, localidad 25, direccion Unioned Road, Tabasco, México, [lon: 92.95643165, lat: 18.19452695]	02-01-2019	31-01-2019	\$709,149.30	\$709,149.30	\$709,149.30	\$709,149.30	\$709,149.30	[pro]: [pro_otraOtra, numero_contrato: CO-EST-HAC-K002-0022018, contratista: ETO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., convocante: H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 719493.37, importe_modificado: 719493.37]	[meta]: [unidad_medida: Meters Cuadrados, avance: 684.31]	149416 [proyecto_FIN, 149416 [proyecto_INICIO, 149416 [proyecto_PROG, ESO]	En Ejecución	Validado avances
TAB100401555790	[pro]: [pro_municipio] 13, localidad 20, direccion CALLE PRINCIPAL PUEBLO SANJUAN, 86238 SANJUAN, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y CARRETERA PRINCIPAL, [lon: 92.88506521, lat: 18.17166053]	27-06-2018	26-07-2018	\$1,286,187.26	\$1,286,187.26	\$1,286,187.26	\$1,286,187.26	\$1,286,187.26	[pro]: [pro_otraOtra, numero_contrato: CO-EST-HAC-K002-0022018, contratista: ETO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., convocante: H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 1286187.79, importe_modificado: 1286187.79]	[meta]: [unidad_medida: Meters Cuadrados, avance: 500.14]	155790 [proyecto_FIN, 155790 [proyecto_INICIO, 155790 [proyecto_PROG, ESO]	En Ejecución	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO				AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	COORDENADAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECABUADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CONTRATOS			
IAD100301301695	[geo1: { "type": "municipio", "name": "Nacajuca", "lat": 19.45418, "lon": -99.0113697, "latlon": "19.45418, -99.0113697" }]	10-09-2018	09-10-2018	\$403,477.19	\$403,477.19	\$403,477.19	\$403,477.19	\$403,477.19	[geo1: { "type": "otra obra", "name": "CONTRATO CO-FED-HAC-E13-K006-0022018, contratista ISABEL ARIANNA CASTILLO GOMEZ, convocante H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 655947.97, importe_modificado: 655947.97" }]	(1301695)proyecto_INICI O, (1301695)proyecto_PROG ESO, (1301695)proyecto_FIN	En Ejecución	Validado avances
IAD100301301824	[geo1: { "type": "municipio", "name": "Nacajuca", "lat": 19.45418, "lon": -99.0113697, "latlon": "19.45418, -99.0113697" }]	15-09-2018	24-09-2018	\$1,102,086.56	\$1,102,086.56	\$1,102,086.56	\$1,102,086.56	\$1,102,086.56	[geo1: { "type": "otra obra", "name": "CONTRATO CO-FED-HAC-E13-K008-0022018, contratista LEYVA RODRIGUEZ, convocante H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 1102086.56, importe_modificado: 1102086.56" }]	(1301824)proyecto_INICI O, (1301824)proyecto_PROG ESO, (1301824)proyecto_FIN	En Ejecución	Validado avances
IAD100401125072	[geo1: { "type": "municipio", "name": "Nacajuca", "lat": 19.45418, "lon": -99.0113697, "latlon": "19.45418, -99.0113697" }]	03-09-2018	02-10-2018	\$428,533.38	\$428,533.38	\$428,533.38	\$428,533.38	\$428,533.38	[geo1: { "type": "otra obra", "name": "CONTRATO CO-EST-HAC-F015-01302018, contratista GAAB CONSTRUCCION SA DE CV, convocante H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 494930.59, importe_modificado: 494930.59" }]	(1425072)proyecto_INICI O, (1425072)proyecto_PROG ESO, (1425072)proyecto_FIN	En Ejecución	Validado avances
IAD100401445418	[geo1: { "type": "municipio", "name": "Nacajuca", "lat": 19.45418, "lon": -99.0113697, "latlon": "19.45418, -99.0113697" }]	26-11-2018	10-12-2018	\$54,822.31	\$54,822.31	\$54,822.31	\$54,822.31	\$54,822.31	[geo1: { "type": "otra obra", "name": "CONTRATO HAC-K002-003-004-0005-F015-025-02692018, contratista MOSCO CONSTRUCCIONES SA DE CV, convocante H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 54822.31, importe_modificado: 54822.31" }]	(1445418)proyecto_INICI O, (1445418)proyecto_PROG ESO, (1445418)proyecto_FIN	En Ejecución	Validado avances
IAD100401450949	[geo1: { "type": "municipio", "name": "Nacajuca", "lat": 19.45418, "lon": -99.0113697, "latlon": "19.45418, -99.0113697" }]	17-12-2018	21-12-2018	\$359,827.91	\$359,827.91	\$359,827.91	\$359,827.91	\$359,827.91	[geo1: { "type": "otra obra", "name": "CONTRATO CO-FED-HAC-E19-K003-010-01072018, contratista GABRIEL ANTONIO MORALES HERRANDEZ, convocante H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 359827.91, importe_modificado: 359827.91" }]	(1450949)proyecto_INICI O, (1450949)proyecto_PROG ESO, (1450949)proyecto_FIN	En Ejecución	Validado avances
IAD100401454173	[geo1: { "type": "municipio", "name": "Nacajuca", "lat": 19.45418, "lon": -99.0113697, "latlon": "19.45418, -99.0113697" }]	17-12-2018	15-01-2019	\$646,481.71	\$646,481.71	\$646,481.71	\$646,481.71	\$646,481.71	[geo1: { "type": "otra obra", "name": "CONTRATO CO-FED-HAC-E20-K014-0022018, contratista SERGIO AGUILAR PEREZ, convocante H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 646481.71, importe_modificado: 646481.71" }]	(1454173)proyecto_INICI O, (1454173)proyecto_PROG ESO, (1454173)proyecto_FIN	En Ejecución	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MÓDULO: DESTINO: D-EL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

TOTAL DE PROYECTOS: 80

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO																
FOLIO	CICLO DE REGISTRO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTA APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA	MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	MTAS	
TAB160401454202	2019	23	U	93	Proyecto de inversión	\$2,515,925.91	(III). (ciclo_recurso:2018, ramo:23, modalidad:U, prog_pjes:53, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2515925.91, modificado:2510208.44)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE TABSCOOB	Otros proyectos de inversión	Otros Proyectos	08-K005-004	N	0	0	1250	(meta1: (unidad_medida:Otros Cuadrados, meta:2100.0, meta_modificada:2122.26))
TAB1716010074555	2019	23	U	93	Proyecto de inversión	\$155,546.66	(III). (ciclo_recurso:2017, ramo:23, modalidad:U, prog_pjes:53, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:155546.66, modificado:0.00)	Elevación De Rasante Y Reasfaltamiento De Camino De La Cerrada El Tamarrido (Antes K-065)	Otros proyectos de inversión	Otros Proyectos	08-K006-005	N	0	0	1928	(meta1: (unidad_medida:Kilometros, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
TAB1016020137669	2019	23	U	93	Proyecto de inversión	\$127,503.24	(III). (ciclo_recurso:2018, ramo:23, modalidad:U, prog_pjes:53, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:47903.24, modificado:411597.59)	Construcción De Capela Asfáltica En Fila Del Camino, Bordo Lequibido Del Tramo 0 922 Al Tramo 1 131	Otros proyectos de inversión	Otros Proyectos	08-K008-015	N	0	0	1452	(meta1: (unidad_medida:Kilometros, meta:1.0, meta_modificada:0.21))
TAB16030133692	2019	33	I	4	Proyecto de inversión	\$314,058.40	(III). (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:I, prog_pjes:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:314058.4, modificado:298351.13)	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION UBICACION CARRETERA PRINCIPAL POR CASA DE SALUD - 284748	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Utilización	284748	N	0	0	40	(meta1: (unidad_medida:Otros, meta:3.0, meta_modificada:3.0))
TAB160301351623	2019	23	U	22	Proyecto de inversión	\$700,000.00	(III). (ciclo_recurso:2018, ramo:23, modalidad:U, prog_pjes:22, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:700000.0, modificado:691670.07)	CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL A NIVEL DE TERRACERAS (FORMACION DE TERRAPLEN) EN BORDO DERECHO DEL RIO SAMARIA	Otros proyectos de inversión	Otros Proyectos	08-K008-020	N	0	0	60	(meta1: (unidad_medida:Kilometros, meta:0.67, meta_modificada:0.67))
TAB16030135175	2019	23	U	135	Proyecto de inversión	\$3,203,313.00	(III). (ciclo_recurso:2018, ramo:23, modalidad:U, prog_pjes:135, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:3203313.0, modificado:3091362.13)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES DE MAYO EN LA CD. NACAJUCA	Otros proyectos de inversión	Otros Proyectos	08-K008-017	N	0	0	11209	(meta1: (unidad_medida:Otros Cuadrados, meta:2496.95, meta_modificada:2664.9))
TAB160401420177	2019	33	I	4	Proyecto de inversión	\$185,407.42	(III). (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:I, prog_pjes:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:185407.42, modificado:173754.08)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE DON RAMON MAGANA - 313656	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Transportes y vialidades	313656	S	50	50	0	(meta1: (unidad_medida:Otros, meta:1.0, meta_modificada:1.0))

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO				AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS		FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	REFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVOLVIDO	EJERCIDO	PAGADO	CONTRATOS	AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
AD1800301494202	[geo1: [ave_municipio:13, localidad:1, direccion:1, tabasco:19, Centro, 86220 Centro, Tab., México, lon:-93.0131465, lat:18.17350559]]	02-01-2019	15-02-2019	\$2,510,208.44	\$2,510,208.44	\$2,510,208.44	\$2,510,208.44	\$1,038,602.18	[Edo1: [tipo_obra:Otra, numero_contrato:CO-FED-MAC-E22-1005-0042018, contratista:JOSE DOLORES GONZALEZ BALCAZAR, convocante:H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:2510211.21, importe_modificado:2510211.21]]	[meta1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, avance:2122.28]]	[1494202]proyecto, INICI O, 1494202]proyecto, FIN, ESO	En Ejecución	Validado avances
AD171801074595	[geo1: [ave_municipio:13, localidad:20, direccion:020, POB. OXACACUE, NACAJUCA TABASCO, lon:-92.916944, lat:18.214444]]	02-02-2018	01-05-2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Sin contratos nuevos en el trimestre	[meta1: [unidad_medida:Kilometro, avance:0.0]]	[1719339]proyecto, INICI O	Cancelado	Cancelación validada
TAB1800201137669	[geo1: [ave_municipio:13, localidad:12, direccion:012, RA. EL GUACHIMO NACAJUCA, TABASCO, lon:-92.932252, lat:18.12991]]	13-06-2018	01-09-2018	\$411,597.58	\$411,597.58	\$411,597.58	\$411,597.58	\$411,597.58	[Edo1: [tipo_obra:Otra, numero_contrato:CO-FED-MAC-E8-10152018, contratista:JUAN GABRIEL MONTEJO MORALES, convocante:H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:420727.93, importe_modificado:420727.93]]	[meta1: [unidad_medida:Kilometro, avance:0.21]]	[1276750]proyecto, INICI O, 1276750]proyecto, PROC ESO, 1276750]proyecto, FIN	En Ejecución	Validado avances
AD1800201336692	[geo1: [ave_municipio:13, localidad:11, direccion:011, CALLE PRINCIPAL COLONIA GUATACALCA, 86237GUATACALCA, NACAJUCA TABASCO, lon:-92.96105876, lat:18.16703148]]	02-07-2018	31-07-2018	\$298,551.33	\$298,551.33	\$298,551.33	\$298,551.33	\$298,551.33	[Edo1: [tipo_obra:Otra, numero_contrato:CO-EST-MAC-1004-01492018, contratista:ELVIRA DIAZ SANCHEZ, convocante:H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:310677.73, importe_modificado:310677.73]]	[meta1: [unidad_medida:Otros, avance:3.0]]	[1336092]proyecto, INICI O, 1336092]proyecto, PROC ESO, 1336092]proyecto, FIN	En Ejecución	Validado avances
AD1800301391633	[geo1: [ave_municipio:13, localidad:88, direccion:5 de Mayo, Centro, 86220 Nacajuca, Tab., México, lon:-92.95587179, lat:18.11322591]]	24-09-2018	30-09-2018	\$681,670.02	\$681,670.02	\$681,670.02	\$681,670.02	\$681,670.02	[Edo1: [tipo_obra:Otra, numero_contrato:CO-FED-MAC-E15-1008-0202018, contratista:CONSTRUCTORA ZAMPA S.A. DE C.V., convocante:H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:694019.6, importe_modificado:694019.6]]	[meta1: [unidad_medida:Kilometro, avance:0.67]]	[1391633]proyecto, PROC ESO, 1391633]proyecto, INICIO, 1391633]proyecto, FIN	En Ejecución	Validado avances
AD1800301391735	[geo1: [ave_municipio:13, localidad:1, direccion:5 de Mayo, Centro, 86220 Nacajuca, Tab., México, lon:-93.0134381, lat:18.178392]]	27-07-2018	24-09-2018	\$3,091,362.13	\$3,091,362.13	\$3,091,362.13	\$3,091,362.13	\$3,091,362.13	[Edo1: [tipo_obra:Otra, numero_contrato:CO-FED-MAC-E10-10172018, contratista:JORMI CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., convocante:H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:3091362.14, importe_modificado:3091362.14]]	[meta1: [unidad_medida:Metros Cuadrados, avance:2684.9]]	[1391735]proyecto, PROC ESO, 1391735]proyecto, INICIO, 1391735]proyecto, FIN	En Ejecución	Validado avances
AD1800401420177	[geo1: [ave_municipio:13, localidad:1, direccion:011, CALLE PRINCIPAL COLONIA EL CARREREN, 86220 NACAJUCA, NACAJUCA TABASCO, lon:-93.02473471, lat:18.17161086]]	17-08-2018	31-08-2018	\$175,794.08	\$175,794.08	\$175,794.08	\$175,794.08	\$175,794.08	[Edo1: [tipo_obra:Otra, numero_contrato:CO-EST-MAC-1008-01802018, contratista:PAVIMENTOS, CAMINOS Y TERRACERAS DEL SUR, S. DE RL. DE C.V., convocante:H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:182268.7, importe_modificado:182268.7]]	[meta1: [unidad_medida:Otros, avance:1.0]]	[1420177]proyecto, INICI O, 1420177]proyecto, FIN, ESO	En Ejecución	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2010-2021
 Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
 MODULO: DESTINO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

TOTAL DE PROYECTOS: 88

DETALLE DEL PROYECTO									
FOLIO	CICLO DE RECURSO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	PORTE GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO
TAB18040146767	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$500,000.00	(f1): (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:800000.0, modificado:792814.45)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - 376178	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Vivienda
									NUMERO PROYECTO
									376178
									POBLACION
									S
									MUJERES
									34
									HOMBRES
									30
									0
									Beneficiarios
									(meta:1: (unidad_medida:Vivienda, meta:16.0, meta_modificada:16.0))
TAB17100101074844	2019	23	U	128	Proyecto de inversión	\$10,000,000.00	(f1): (ciclo_recurso:2017, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:128, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1000000.0, modificado:162548.22)	Rehabilitación De La Unidad Deportiva En El Ej. Lomas Del Municipio De Nacajuca (antes K-061).	Otros proyectos de inversión
									CLASIFICACION
									Otros Proyectos
									NUMERO PROYECTO
									08-K038-601
									POBLACION
									N
									MUJERES
									0
									HOMBRES
									0
									Beneficiarios
									(meta:1: (unidad_medida:Otros, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
TAB180301315622	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$266,549.16	(f1): (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:266549.16, modificado:260219.76)	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION UBICACION CALLEJON LOS LOPEZ GUACAMAYO - 214485	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Urbanización
									NUMERO PROYECTO
									214485
									POBLACION
									N
									MUJERES
									0
									HOMBRES
									0
									Beneficiarios
									(meta:1: (unidad_medida:Otros, meta:4.0, meta_modificada:4.0))
TAB180301326367	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$1,300,000.00	(f1): (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1300000.0, modificado:1294584.73)	CONSTRUCCION DE TECILUBRE EN LA ESC-PRIMARIA MARICORD GALLEGOS MAGHNA - 270701	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Educación
									NUMERO PROYECTO
									270701
									POBLACION
									N
									MUJERES
									0
									HOMBRES
									69
									Beneficiarios
									(meta:1: (unidad_medida:Otros, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
TAB18040146532	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$108,669.52	(f1): (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:186669.52, modificado:162264.85)	CONSTRUCCION DE PISO FIRME - 373026	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Vivienda
									NUMERO PROYECTO
									373026
									POBLACION
									S
									MUJERES
									31
									HOMBRES
									29
									Beneficiarios
									(meta:1: (unidad_medida:Otros, meta:15.0, meta_modificada:15.0))
TAB18040146594	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$1,000,000.00	(f1): (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1000000.0, modificado:992246.12)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - 375083	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
									CLASIFICACION
									Vivienda
									NUMERO PROYECTO
									375083
									POBLACION
									S
									MUJERES
									42
									HOMBRES
									38
									Beneficiarios
									(meta:1: (unidad_medida:Vivienda, meta:20.0, meta_modificada:20.0))

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO				AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	COORDINADORAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DESTINADO	EJERCIDO	PAGADO				
TAB1804014167	[geo]: [ave, municipio:13, localidad:16], direccion: CALLE PRINCIPAL RANCHERIA LIBERTAD, 86246 LIBERTAD, NACAJUCA, TABASCO ENTRE Y, A UN COSTADO DEL FRACCIONAMIENTO LA SELVA, lon: -92.55088156, lat: 18.02224843]]	26-11-2018	10-12-2018	\$592,246.12	\$592,246.12	\$592,246.12	\$592,246.12	\$592,246.12	[meta]: [unidad, medida: Vivienda, avance: 16.0]]	[1416767/proyecto_INICIO, 1416767/proyecto_FIN, 1416767/proyecto_PROCESO]	En Ejecución	FLUJO
TAB1716010107184	[geo]: [ave, municipio:13, localidad:17, direccion:017, EJ LOMITAS, lon: -92.561666, lat: 18.064443]]	14-03-2018	01-05-2018	\$4,162,540.25	\$4,162,540.25	\$4,162,540.25	\$4,162,540.25	\$4,162,540.25	[meta]: [unidad, medida: Otros, avance: 1.0]]	[1212158/proyecto_PROCESO, 1212158/proyecto_FIN, 1212158/proyecto_INICIO, 1212158/proyecto_PROCESO]	En Ejecución	Validado avances
TAB180301315622	[geo]: [ave, municipio:13, localidad:15, direccion: CALLE PRINCIPAL RANCHERIA JIMENEZ, 86243 JIMENEZ, NACAJUCA, TABASCO ENTRE Y, A UN COSTADO DE LA IGLESIA, lon: -92.531822, lat: 18.16281718]]	09-08-2018	07-09-2018	\$260,219.76	\$300,219.76	\$260,219.76	\$260,219.76	\$260,219.76	[meta]: [unidad, medida: Otros, avance: 4.0]]	[1315622/proyecto_INICIO, 1315622/proyecto_FIN]	En Ejecución	Validado avances
TAB1803013129367	[geo]: [ave, municipio:13, localidad:18, direccion: CALLE PRINCIPAL FRACCIONAMIENTO POMOKA, 86247 POMOKA, NACAJUCA, TABASCO ENTRE Y, CALLE PRINCIPAL, lon: -92.53043188, lat: 18.05000809]]	24-08-2018	22-09-2018	\$1,284,584.73	\$1,284,584.73	\$1,284,584.73	\$1,284,584.73	\$1,284,584.73	[meta]: [unidad, medida: Otros, avance: 1.0]]	[1329367/proyecto_FIN, 1329367/proyecto_PROCESO, 1329367/proyecto_INICIO]	En Ejecución	Validado avances
TAB180401445132	[geo]: [ave, municipio:13, localidad:1, direccion: CALLE PRINCIPAL ENDO BAHUERAS (GUATACALCA 2DA. SECCION), 86236 BAHUERAS (GUATACALCA 2DA. SECCION), NACAJUCA, TABASCO ENTRE Y, ALREDEDOR DE LA IGLESIA CATOLICA, lon: -92.05759563, lat: 18.15208552]]	26-11-2018	10-12-2018	\$163,264.85	\$163,264.85	\$163,264.85	\$163,264.85	\$163,264.85	[meta]: [unidad, medida: Otros, avance: 15.0]]	[1445132/proyecto_INICIO, 1445132/proyecto_FIN, 1445132/proyecto_PROCESO]	En Ejecución	Validado avances
TAB180401446594	[geo]: [ave, municipio:13, localidad:31, direccion: CALLE PRINCIPAL PUEBLO TECOLUTA 2DA. SECCION, 86233 TECOLUTA 2DA. SECCION, NACAJUCA, TABASCO ENTRE Y, PASANDO LA ENTRADA DE LA RANCHERIA EL PAJONAL, lon: -93.01978349, lat: 18.24305161]]	26-11-2018	10-12-2018	\$592,246.12	\$592,246.12	\$592,246.12	\$592,246.12	\$592,246.12	[meta]: [unidad, medida: Vivienda, avance: 20.0]]	[1446594/proyecto_PROCESO, 1446594/proyecto_INICIO, 1446594/proyecto_FIN]	En Ejecución	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

TOTAL DE PROYECTOS: 88

DETALLE DEL PROYECTO										
FOUO	CICLO DE RECORSO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTOS APROBADO	FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TPO. PROYECTO	CLASIFICACION
TAB1800401494125	2019	33	U	93	Proyecto de inversión	\$201,450.48	(III). (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 3, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 121690.28, modificado 0). (I2. (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 81460.18, modificado 814460.18))	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE BOMBEO Y PUESTA EN MARCHA PARA EL CARCAMO EJIDO SALVADOR ALLENDE	Otros proyectos de inversión	Agua y saneamiento
TAB1800301309477	2019	33	I	3	Proyecto de inversión	\$2,036,150.46	(III). (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 3, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 121690.28, modificado 0). (I2. (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 81460.18, modificado 814460.18))	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE SURYACAN DEL PRACC IRRISAS DEL CARRIZAL EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 184584	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Transportes y vialidades
TAB1800401315557	2019	33	I	3	Proyecto de inversión	\$1,000,000.00	(III). (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 3, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 600000.0, modificado 0). (I2. (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 400000.0, modificado 400000.0))	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA RA SALOYA SEGUNDA SECCION EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 214315	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda
TAB1800401429161	2019	33	I	4	Proyecto de inversión	\$253,000.33	(III). (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 101200.37, modificado 101200.37). (I2. (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 3, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 151800.96, modificado 0))	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN TRAMO DE TUBIDAMIENTO EN LA CALLE TOATEPEC DE LA CD DE "RUC-JUCA EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 313012	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento
TAB1800401480275	2019	33	I	4	Acción	\$900,113.63	(III). (Edo. recurso 2018, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto 590113.63, modificado 591600.0))	32505 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES PUBLICOS - 259026		Otros Proyectos

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TDA/ASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO			AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	COORDINADOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEBERADO	EJERCIDO	PAGADO	CONTRATOS		
TAB10040149125	[geo:1, [ave: municipio 13, localidad 07, direccion Francisco Villa 4, Codigo: 06220 Hualapila, Tab., Mexico, lat: 91.0232597, lat: 18.1656579]]	17-12-2018	21-12-2018	\$175,600.92	\$175,600.92	\$175,600.92	\$175,600.92	\$175,600.92	[meta:1, [unidad: medida Otros, avance: 1.0]]	CAMPETA, FOTOS	Flujo
TAB10040130947	[geo:1, [ave: municipio 13, localidad 00, direccion CALLE GUAYACAN FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL CARRIZAL, 062-ABRISAS DEL CARRIZAL, NACAJUCA TABASCO ENTRE CALLE TIRO Y CALLE TABASCO ENTRE CALLE TIRO Y CALLE TULE, CALLE GUAYACAN POR LA TORTILLERIA Y ABATROYES SAN JUDAS, lat: 92.9732708, lat: 18.0101634]]	26-06-2018	25-07-2018	\$814,460.18	\$814,460.18	\$814,460.18	\$814,460.18	\$814,460.18	[meta:1, [unidad: medida Otros, avance: 0.65]]	130947/Proyecto, PROC ESO, 130947/Proyecto, PROC ESO, 130947/Proyecto, PROC ESO, 130947/Proyecto, PROC ESO	Flujo
TAB100401315567	[geo:1, [ave: municipio 13, localidad 25, direccion CALLE PRINCIPAL VANCHIERA SALOYA 2DA, SECCION, BUATSA LOYA 2DA, SECCION, NACAJUCA TABASCO ENTRE CALLE TIRO Y CALLE TULE, CALLE GUAYACAN POR LA TORTILLERIA Y ABATROYES SAN JUDAS, lat: 92.9732708, lat: 18.0101634]]	23-07-2018	31-08-2018	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	[meta:1, [unidad: medida Otros, avance: 20.0]]	131556/Proyecto, PROC ESO, 131556/Proyecto, PROC ESO, 131556/Proyecto, PROC ESO, 131556/Proyecto, PROC ESO	Flujo
TAB100401420161	[geo:1, [ave: municipio 13, localidad 1, direccion CALLE TUXTEPEC COLONIA NACAJUCA, 06220 NACAJUCA, NACAJUCA TABASCO A UNOS 100 METROS DE LA IGLESIA, lat: 93.0179717, lat: 18.1656582]]	15-07-2018	03-08-2018	\$101,200.37	\$101,200.37	\$101,200.37	\$101,200.37	\$101,200.37	[meta:1, [unidad: medida Otros, avance: 1.0]]	142016/Proyecto, FHL ESO, 142016/Proyecto, FHL ESO, 142016/Proyecto, FHL ESO, 142016/Proyecto, FHL ESO	Flujo
TAB100401408275	[geo:1, [ave: municipio 13, localidad 1, direccion CALLE DE LOS CASTOS INDIO EN EL TIOTEC DE SEQUERA EN LA CARRETERA MUNICIPAL, lat: 93.0236471, lat: 18.1656577]]	02-05-2018	31-08-2018	\$881,600.00	\$881,600.00	\$881,600.00	\$881,600.00	\$881,600.00	[meta:1, [unidad: medida Otros, avance: 1.0]]	140827/Proyecto, FHL ESO, 140827/Proyecto, FHL ESO, 140827/Proyecto, FHL ESO, 140827/Proyecto, FHL ESO, 140827/Proyecto, FHL ESO	Flujo

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO

TOTAL DE PROYECTOS: 88

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO									
FOLIO	CICLO DE RECURSO	RANGO	MODALIDAD	PROYECTO	CATEGORIA	MONTA APROBADO	FINANCIAMIENTO	NOMBRE	PROYECTO
TAB18040502519	2019	33	1	5	Adquisición	\$555,000.00	III: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:5, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:555000.0, modificado:0.00)	ADQUISICION DE UNA PATRULLA EQUIPADA	Programa de Inversión de Aplicaciones
TAB180301315548	2019	33	1	3	Proyecto de inversión	\$1,000,000.00	III: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:0.00) IZ: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.0, modificado:400000.00)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL EJ. SAMARANDA EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 214261	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
TAB18040415949	2019	33	1	3	Proyecto de inversión	\$1,000,000.00	III: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:0.00) IZ: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.0, modificado:400000.00)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA RA EL TIGRE EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 214330	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
TAB18030117499	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$1,551,711.53	III: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:612684.61, modificado:612684.61) IZ: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:939026.92, modificado:0.00)	Construcción De Pavimento Asfáltico En Diversas Calles Del Pdo. Guaytupa En El Municipio De Nacajuca Tabasco - 123202	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
TAB18030117503	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$1,700,000.00	III: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:600000.00) IZ: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1000000.0, modificado:0.00)	Construcción De Camarero En La Ra El Tigre En El Municipio De Nacajuca Tabasco - 123523	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
TAB18030117504	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$954,130.30	III: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:381652.12, modificado:381652.12) IZ: (ciclo_recurso:2018, rano:33, modalidad:1, prog_pies:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:572478.18, modificado:0.00)	Construcción De Teclumbe En La Eco Telesecundaria Niños Héroes En El Ej. Chikozapote En El Municipio De Nacajuca Tabasco - 121760	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social

7 1

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO			AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	COORDINADOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENIDO	EFECTUADO	PAGADO	CONTRATOS		
TAB1818020117506	[pro]: [pro, municipio] 13, localidat: 62, [pro] [pro] CALE AV DEL BOSQUE, FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SALOYA, 96246 BOSQUE DE SALOYA, NACAJUCA, TABASCO ENTRE AVENIDA LAS TORRES Y AVENIDA DEL LA SELVA, ANEXADO EL PRIO A LAS CUADRAS DEL ADMINISTRATIVO DE BOSQUE DE SALOYA, lin: 92 56012626, lat: 18 01715729]	21-04-2018	01-07-2018	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	[fin]: [fin, otra: Otra, numero, contras: CO, EST: MAC, FOLIO: 01262018, confidat: JORNI CONSTRUCCIONES Y MAINTENIMIENTO INTEGRAL SA DE CV, cono: calle: H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 2483238.2, ingre: [ingre, modificado]]	Terminado	Flujo avances
TAB1818020117670	[pro]: [pro, municipio] 13, localidat: 61, [pro] [pro] CALE PRINCIPAL SECTOR APARCEROS, 96246 APARCEROS, NACAJUCA TABASCO ENTRE CALLE PASEO LA LIBERTAD Y, CALLE AMATE EN LA ENTRADA DONDE SE ENCUENTRA LA IGLESIA PENITECOSTE ONSTO VIEJE, lin: 92 56438692, lat: 18 02011099]	14-06-2018	01-07-2018	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	[fin]: [fin, otra: Otra, numero, contras: CO, EST: MAC, FOLIO: 01262018, confidat: JORNI CONSTRUCCIONES Y MAINTENIMIENTO INTEGRAL SA DE CV, cono: calle: H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto: 2483238.2, ingre: [ingre, modificado]]	Terminado	Flujo avances
TAB180201109155	[pro]: [pro, municipio] 13, localidat: 69, [pro] [pro] CALE PRINCIPAL, FRACCIONAMIENTO CARLOS A MADRADO (LA SELVA) 96246 LA SELVA, NACAJUCA TABASCO ENTRE CALLE LAS OREJUNAS Y CALLE LAS MARGARITAS, CALLE VERDUGO CARRANZA A UNO DEL PASEO DE LA TRINAVERA, lin: 92 56091882, lat: 18 02201053]	26-06-2018	24-08-2018	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	[fin]: [fin, otra: Otra, numero, contras: CO, EST: MAC, FOLIO: 01262018, confidat: JORNI CONSTRUCCIONES Y MAINTENIMIENTO DE NACAJUCA, monto: 1910747.64, ingre: [ingre, modificado]]	Terminado	Flujo avances
TAB18020115506	[pro]: [pro, municipio] 13, localidat: 28, [pro] [pro] CALE PRINCIPAL PUEBLO SANJOSE, 96246 SANJOSE, NACAJUCA TABASCO ENTRE A 100 METROS CARRETERA NACA GUERRERAS, lin: 92 56055041, lat: 18 17233939]	13-08-2018	11-09-2018	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	[fin]: [fin, otra: Otra, numero, contras: CO, EST: MAC, FOLIO: 01262018, confidat: JORNI CONSTRUCCIONES Y MAINTENIMIENTO DE NACAJUCA, monto: 590041.9, ingre: [ingre, modificado]]	Terminado	Flujo avances

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO																		
FOLIO	CICLO DE REGISTRO	NÚMERO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORÍA	MONTOS APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOVEDADES	MOVIMIENTO	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CLASIFICACIÓN	NÚMERO PROYECTO	ESPECIFICACIÓN	HOMBRES	MUJERES	NOVEDADES	ESPECIFICACIONES	METAS
ADU080401421218	2019	33	1	3	Proyecto de inversión	\$1,000,000.00	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:0.0), RZ: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.0, modificado:400000.0)]	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL EJ LOMITAS EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 245095	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Vivienda	245095	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0	53	47	0	[meta:1: [unidad_medida:Vivienda, meta:20.0, meta_modificada:20.0]]	
ADU080401172502	2019	33	1	3	Proyecto de inversión	\$790,200.06	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:789200.04, modificado:0.0), RZ: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:19280.02, modificado:19280.02)]	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMINE EN EL Jardín De Niños Camerón GUSTO EN EL PUEBLO SANJUAN EN EL MUNICIPIO DE Nacajuca Tabasco - 122347	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Educación	122347	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0	0	67	0	[meta:1: [unidad_medida:Ocios, meta:1.0, meta_modificada:1.0]]	
ADU080401509487	2019	33	1	3	Proyecto de inversión	\$4,510,960.66	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:270591.2, modificado:0.0), RZ: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1804387.46, modificado:1804387.46)]	CONSTRUCCIÓN DE CARCANAL EN EL EJ BAMBERRAS GUAYACALCA SEGUNDA SECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 184652	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Agua y saneamiento	184652	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0	0	250	0	[meta:1: [unidad_medida:Ocios, meta:1.0, meta_modificada:1.0]]	
ADU080401335560	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$303,017.32	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:303017.32, modificado:303017.32)]	AMPLIACIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIO Y BAJA TENSION UBIC CALLE JON PORTAL DE BELEN - 282915	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Urbanización	282915	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0	0	70	0	[meta:1: [unidad_medida:Ocios, meta:5.0, meta_modificada:5.0]]	
ADU08040115540	2019	33	1	3	Proyecto de inversión	\$1,000,000.00	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:0.0), RZ: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.0, modificado:400000.0)]	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL EJ LOMITAS EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 195622	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Vivienda	195622	PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0	55	45	0	[meta:1: [unidad_medida:Vivienda, meta:20.0, meta_modificada:20.0]]	

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021
Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MÓDULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

TOTAL DE PROYECTOS: 88

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO																
FOLIO	CICLO DE RECURSO	RAJO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONT. APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	Tipo PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS
AD18010421671	2019	33	1	3	Proyecto de Inversion	\$3,162,764.37	[1]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:3, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:190569.62, modificado:0.0), [2]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:4, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1273105.75, modificado:1273105.75)	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL FRACC BRISAS DEL CARRIZAL EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 25981	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	25981	S	60	60	0	(meta:1, (unidad, meta:1, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
AD18010608256	2019	33	1	5	Proyecto de Inversion	10,000.00	[1]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:5, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:0.00, modificado:5700.0)	Adquisición De Mobiliario Y Equipo De La Dirección De Seguridad Pública	Otros proyectos de Inversión	Otros Proyectos	11-E046-002	N	0	0	0	(meta:1, (unidad, meta:1, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
AD180101329569	2019	33	1	4	Proyecto de Inversion	\$120,000.00	[1]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:4, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:120000.0, modificado:119599.0)	EQUIPAMIENTO DE CASA DE SALUD - 271222	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Salud	271222	N	0	0	462	(meta:1, (unidad, meta:1, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
AD180101315556	2019	33	1	3	Proyecto de Inversion	\$1,000,000.00	[1]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:3, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:0.0), [2]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:4, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.0, modificado:400000.0)	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL EJ. EL CEDRO EN EL MUNICIPIO DE NACAJUC TABASCO - 214283	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	214283	N	0	0	100	(meta:1, (unidad, meta:1, meta:20.0, meta_modificada:20.0))
AD18010720117496	2019	33	1	4	Proyecto de Inversion	\$258,427.63	[1]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:4, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:119371.13, modificado:119371.13), [2]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:3, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:179056.7, modificado:0.0)	Rehabilitación De Techumbre En La Esc. Primaria Anillo Gorgana Guina En La Ra El Guasimo En El Municipio De Nacajuca Tabasco - 122230	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Educación	122230	N	0	0	180	(meta:1, (unidad, meta:1, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
AD18010720117497	2019	33	1	3	Proyecto de Inversion	\$738,207.68	[1]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:3, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:438924.55, modificado:0.0), [2]: (ciclo, recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog, pres:4, tipo, recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:291203.03, modificado:291203.03)	Construcción De Guarderías Y Barquetas En Tramo Del Bachiller En El Pdo Guacaleán En El Municipio De Nacajuca Tabasco - 121600	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Transportes y vialidades	121600	N	0	0	250	(meta:1, (unidad, meta:1, meta:1.0, meta_modificada:500.0))

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO			AVANCE FINANCIERO						AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	REFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECABADO	COMPROMETIDO	DESBOLSAO	EJERCIDO	PAGADO				
TAB180401421671	[Geo1: [ave_municipio:13, localidad:80, direccion: CALLE PRINCIPAL FRANCISCO DEL CARRIZAL, 88246 BRISAS DEL CARRIZAL, NACAJUCA TABASCO POR LA CALLE GUAYACAN, km: 92.97311281, lat:18.0105347]]	13-06-2018	16-06-2018	\$1,273,105.75	\$1,273,105.75	\$1,273,105.75	\$1,273,105.75	\$1,273,105.75	[meta1: [unidad_medida:Otros, avance:1.0]]	[1421671]proyecto_PROOC ESO, 1421671]proyecto_FIN, 1421671]proyecto_INICIO	Terminado	Validado avances
TAB18180101002256	[Geo1: [ave_municipio:13, localidad:0, direccion: NACAJUCA, TABASCO, km: 93.020843, lat:18.16887]]	01-03-2018	01-12-2018	\$5,700.00	\$5,700.00	\$5,700.00	\$5,700.00	\$5,700.00	[meta1: [unidad_medida:Otros, avance:1.0]]		Terminado	Validado avances
TAB180301325569	[Geo1: [ave_municipio:13, localidad:45, direccion: CALLE PRINCIPAL RANCHERIA EL HORMIGUERO, 86243 EL HORMIGUERO, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y POR EL CAMPO DE FUTBOL, km: 92.9280431, lat:18.1753023]]	23-07-2018	28-08-2018	\$119,999.00	\$119,999.00	\$119,999.00	\$119,999.00	\$119,999.00	[meta1: [unidad_medida:Otros, avance:1.0]]	[1725569]proyecto_FIN, 1725569]proyecto_PROOC ESO, 1725569]proyecto_INICIO	Terminado	Validado avances
TAB180301315556	[Geo1: [ave_municipio:13, localidad:6, direccion: CALLE PRINCIPAL EJIDO EL CEDRO, 86247 EL CEDRO, NACAJUCA TABASCO ENTRE Y POR METROS DE LA DEL EGACION, km: 92.91405792, lat:18.0312526]]	23-07-2018	31-08-2018	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	[meta1: [unidad_medida:Vivienda, avance:20.0]]	[1715556]proyecto_INICI O, 1715556]proyecto_PROOC ESO, 1715556]proyecto_FIN	Terminado	Validado avances
TAB18180201117456	[Geo1: [ave_municipio:13, localidad:12, direccion: CALLE CALLE PRINCIPAL RANCHERIA EL GUASIMO, 86243 EL GUASIMO, NACAJUCA TABASCO ENTRE CARRETERA JIMENEZ Y CARRETERA EL SANJUAN EN EL ENTROQUE DE LA CARRETERA JIMENEZ SANDOVAL, km: 92.9317859, lat:18.12953855]]	20-04-2018	01-06-2018	\$119,371.13	\$119,371.13	\$119,371.13	\$119,371.13	\$119,371.13	[meta1: [unidad_medida:Otros, avance:1.0]]	[1725587]proyecto_INICI O, 1725587]proyecto_PROOC ESO, 1725587]proyecto_FIN	Terminado	Validado avances
TAB18180201117497	[Geo1: [ave_municipio:13, localidad:13, direccion: CALLE CALLE PRINCIPAL PUEBLO GUAYACAN, 88247 GUAYACAN, NACAJUCA TABASCO ENTRE CALLE EL BORDO Y A UNOS CUANTOS METROS DEL COLEGIO DE BACHILLERES, km: 92.97562287, lat:18.17315971]]	20-04-2018	01-05-2018	\$291,283.03	\$291,283.03	\$291,283.03	\$291,283.03	\$291,283.03	[meta1: [unidad_medida:Otros, avance:500.0]]	[1725579]proyecto_INICI O, 1725579]proyecto_PROOC ESO, 1725579]proyecto_FIN	Terminado	Validado avances

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

TOTAL DE PROYECTOS: 88

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO																
FOLIO	CICLO DE REGISTRO	RAMO	MODALIDAD	PROCESO PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTA APROBADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	Tipo de Inversión de Infraestructura Social	CLASIFICACION	NUMERO "PROYECTO"	POBLACION BENEFICIARIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS
AD10030132666	2019	33	1	3	Proyecto de inversión	\$153,212.12	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:91945.27, modificado:0.0), R2: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:61296.85, modificado:61296.85)]	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GREGORIO MENDEZ DE LA CD DE NACAULCA EN EL MUNICIPIO DE NACAULCA TABASCO - 214119	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	214119	N	0	0	75	(meta:1 (unidad_medida:Olos, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
AD10030132670	2015	33	1	3	Proyecto de inversión	\$151,768.06	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:22680.84, modificado:0.0), R2: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:61907.22, modificado:61907.22)]	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN TRAMO DOS DEL HUNDIMIENTO EN LA CALLE LEON ALEJO TORRES DE LA CD DE NACAULCA - 256063	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	256063	N	0	0	50	(meta:1 (unidad_medida:Olos, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
AD100301326756	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$263,710.33	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:263710.33, modificado:0.0), R2: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.00, modificado:400000.00)]	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDA Y BAJA TENSION UBIC CALLE LIONES SAN JOSE Y NATIVIDAD - 276036	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	276036	H	0	0	70	(meta:1 (unidad_medida:Olos, meta:3.0, meta_modificada:3.0))
AD10030132668	2019	33	1	3	Proyecto de inversión	\$1,000,000.00	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:3, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.00, modificado:0.0), R2: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.00, modificado:400000.00)]	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL EJ ARROYO EN EL MUNICIPIO DE NACAULCA TABASCO - 276037	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	276037	H	0	0	100	(meta:1 (unidad_medida:Vivienda, meta:20.0, meta_modificada:20.0))
AD100301336756	2019	33	1	4	Proyecto de inversión	\$153,201.91	[R1: (ciclo_recurso:2018, ramo:33, modalidad:1, prog_pjes:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:353120.91, modificado:353120.91)]	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDA Y BAJA TENSION UBIC CALLE LION CORREA - 285157	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	285157	N	0	0	120	(meta:1 (unidad_medida:Olos, meta:5.0, meta_modificada:5.0))

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MÓDULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO			AVANCE FINANCIERO						AVANCES FÍSICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO
FOLIO	COORDINADOR	FECHA, INICIO	FECHA, TERMINO	RECAUDADO	COMPROBETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO				
TAB1803013566	[geo1: [cve_municipio 13, localidad 1, direccion CALLE PRINCIPAL CIUDAD MACAJUCA, 86200MACAJUCA, MACAJUCA TABASCOENTREY A 100 METROS DE LA CENTRAL CAMIONERA, lat: 18.0224592, lat 18.0224717]]	01-08-2018	20-08-2018	\$61,296.85	\$61,296.85	\$61,296.85	\$61,296.85	\$61,296.85	[meta1: (unidad_medida Otros, avance:1.0)]	CAMPELA_FOTOS	Terminado	Validado avances
TAB180301326170	[geo1: [cve_municipio 13, localidad 1, direccion CALLE ALEJO TORRES CUADRO MACAJUCA, 86200MACAJUCA, MACAJUCA TABASCOENTREY CALLE ANTONIO RUIZ Y CALLE TUXTEPEC, CALLE REVOLUCION POR EL SITIO DE TAXIS VILLATIERMOSA, lat: 18.0183277, lat 18.0181579]]	05-09-2018	14-09-2018	\$61,307.22	\$61,307.22	\$61,307.22	\$61,307.22	\$61,307.22	[meta1: (unidad_medida Otros, avance:1.0)]	(1315908)proyecto_PROOC ESO, 1315606)proyecto_FIN, 1315606)proyecto_FIN	Terminado	Validado avances
TAB18030124956	[geo1: [cve_municipio 13, localidad 125, direccion CALLE PRINCIPAL RANCHERIA SALOTA ZUA, SECCION 8624/SALOTA ZUA, SECCION MACAJUCA TABASCOENTREY EN CALLE PRINCIPAL, lat: 18.0180592, lat 18.01806272]]	16-06-2018	15-07-2018	\$263,210.33	\$263,210.33	\$263,210.33	\$263,210.33	\$263,210.33	[meta1: (unidad_medida Otros, avance:3.0)]	(1326170)proyecto_PROOC ESO, 1326170)proyecto_FIN	Terminado	Validado avances
TAB180301332068	[geo1: [cve_municipio 13, localidad 2, direccion CALLE PRINCIPAL EJIDO ARROYO, 8624/SARROTO, MACAJUCA TABASCOENTREY POR LA DEPORTIVA, lat: 18.0175567]]	07-08-2018	05-09-2018	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	[meta1: (unidad_medida Vivienda, avance:20.0)]	(1320688)proyecto_HICI O, 1320688)proyecto_PROOC ESO, 1320688)proyecto_FIN	Terminado	Validado avances
TAB180301336258	[geo1: [cve_municipio 13, localidad 27, direccion CALLE PRINCIPAL EJIDO SANABRANDE, 8624/SANABRANDE, MACAJUCA TABASCOENTREY EN CALLE JON CORREA, lat: 18.0155899, lat 18.0151676]]	15-05-2018	13-06-2018	\$353,120.91	\$353,120.91	\$353,120.91	\$353,120.91	\$353,120.91	[meta1: (unidad_medida Otros, avance:5.0)]	(1336258)proyecto_HICI O, 1336258)proyecto_PROOC ESO, 1336258)proyecto_FIN	Terminado	Validado avances

DETALLE DEL PROYECTO																
FOLIO	CICLO DE RECORSO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS
AD180401417801	2019	33	1	3	Proyecto de Inversión	\$750,000.00	(If1: (ciclo_recurso/2018, ramo:33, modalidat:1, prog_pjes:3, lipo_recurso/FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:450000.0, modificado:0.0); If2: (ciclo_recurso/2018, ramo:33, modalidat:1, prog_pjes:4, lipo_recurso/FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:300000.0, modificado:300000.0))	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COL. LA MEJA EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 123948	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	123948	5	37	38	0	(meta:1 (unidad: medida Vivienda, meta:15.0), meta_modificada:15.0))
AD1816020117507	2019	33	1	4	Proyecto de Inversión	\$1,200,000.00	(If1: (ciclo_recurso/2018, ramo:33, modalidat:1, prog_pjes:4, lipo_recurso/FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.0, modificado:400000.0); If2: (ciclo_recurso/2018, ramo:31, modalidat:1, prog_pjes:3, lipo_recurso/FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:200000.0, modificado:0.0))	Construccion De Guarderías Y Parques En El Salvador Allende T. de J. - Municipio De Nacajuca Tabasco - 121385	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Transportes y viales	121385	N	0	0	250	(meta:1 (unidad: medida Cilos, meta:1.0, meta_modificada:1.0))
AD180401420333	2019	33	1	3	Proyecto de Inversión	\$1,000,000.00	(If1: (ciclo_recurso/2018, ramo:33, modalidat:1, prog_pjes:3, lipo_recurso/FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:600000.0, modificado:0.0); If2: (ciclo_recurso/2018, ramo:33, modalidat:1, prog_pjes:4, lipo_recurso/FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:400000.0, modificado:400000.0))	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA RA EL GUASIMO EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA TABASCO - 223908	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	223908	S	48	52	0	(meta:1 (unidad: medida Vivienda, meta:20.0, meta_modificada:20.0))

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA 2018-2021

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: Primer Trimestre 2019

DETALLE DEL PROYECTO			AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS			FOTOS	ESTATUS	TIPO
FOLIO	COORDINADOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EFERIDO	PAGADO	CONTRATOS	AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	TIPO
TAB18040117801	[geo1: {geo_municipio:13, localidad:86, direccion:CALLE PRINCIPAL SECTOR LA PERA, 86246 LA PERA, NACAJUCA TABASCO ENTRE CALLE EL AMATE Y A UNAS CUADRAS DE BRISAS DEL CARRIZAL, lat: -92.5661138, lat: 18.01988027}]	14-02-2018	13-07-2018	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	[geo1: {geo_direccion: numero_contrato:CO-EST-HAC-F015-00202018, cantidad:JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS, concepto:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:741313.57, importe_modificado:741313.57}]	[media: {unidad_medida:Visita, avance:15.0}]	[1117801/proyecto_ESO, 1417801/proyecto_FIR, 1417801/proyecto_INICIO]	Terminado	Validado avances
TAB180820117507	[geo1: {geo_municipio:13, localidad:87, direccion:CALLE SALVADOR ALLENDE E JUDO SALVADOR ALLENDE 08000 SALVADOR ALLENDE, NACAJUCA TABASCO, DESDE LA ENTRADA DEL RASTRO MUNICIPAL, lat: -93.03257584, lat: 18.0194987}]	18-02-2018	01-07-2018	\$480,000.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$480,000.00	[geo1: {geo_direccion: numero_contrato:CO-EST-HAC-K005-00202018, cantidad:LOPVA/CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, concepto:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:118841.54, importe_modificado:}}]	[media: {unidad_medida:Olos, avance:1.04}]	[1255889/proyecto_ILICI, 1255889/proyecto_PROOC, 1255889/proyecto_FIR]	Terminado	Validado avances
TAB18040120333	[geo1: {geo_municipio:13, localidad:12, direccion:CALLE PRINCIPAL PORCHERON EL GUASIMO, 86241 EL GUASIMO, NACAJUCA TABASCO DEL OTROLADO DEL PUENTE VEHICULAR, lat: -92.53176056, lat: 18.12682319}]	23-07-2018	31-08-2019	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	[geo1: {geo_direccion: numero_contrato:CO-EST-HAC-F015-00162018, cantidad:CRISTINA CAMPOS ECO ZAVALA, concepto:1 AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, monto:393776.18, importe_modificado:393776.18}]	[media: {unidad_medida:Visita, avance:20.0}]	[1420333/proyecto_ILICI, 1420333/proyecto_FIR, 1420333/proyecto_PROOC, 1420333/proyecto_ESO]	Terminado	Validado avances

LAS SIGUIENTES COLUMNAS SE OMITIERON PARA EFECTOS DE PUBLICACION

CICLO: 2019

TRIMESTRE: 1

SUBCLASIFICACION: SIN IDENTIFICAR

INSTITUCION EJECUTORA: MUNICIPIO DE NACAJUCA

ENTIDAD RESPONSABLE: 27 TABASCO

MUNICIPIO RESPONSABLE: 13 NACAJUCA

TIPO GEOREFERENCIA: 1



MUNICIPIO DE NACAJUCA

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE PROGRAMACION

L.C.P. JANIIE COMIERMAS GARCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. DIAMANTINA MACHO CORDERAS

DIRECTORA DE PROGRAMACION



No.- 1151

**Ayuntamiento Constitucional
de Balancán, Tabasco 2018 - 2021**

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



**TABULADOR DE TARIFAS EN UNIDADES DE MEDIDA ACTUALIZADA (UMA) DE
CARGA Y DESCARGA CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y
VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO.**

El suscrito C. Saúl Plancarte Torres, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco, a todos los habitantes, hago saber:

Que el Ayuntamiento que presido, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 29 fracción III, 47, 49, 51, 52, 53 fracción IX, XI, 54, 64 fracción II, 65 fracción II, 87, 88, 89, 91, 92 inciso b), de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 1, 3 fracción II y 6 de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, y:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad a lo señalado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65 fracción I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- Que corresponde al Ayuntamiento, discutir y aprobar las disposiciones reglamentarias de observancia general en el Municipio, entre ellas el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 29 fracción III, 47, 49, 51, 52, 53 fracción IX, XI, 54, 64 fracción II, 65 fracción II, 87, 88, 89, 91, 92 inciso b), de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 1, 3 fracción II inciso c) y 6 de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, el Municipio de Balancán en el ámbito de su competencia se encuentra facultado para prestar el servicio de tránsito municipal en materia de tránsito, vialidad y control vehicular.

CUARTO.- Que el desarrollo demográfico y económico del Municipio, ha propiciado un incremento considerable de los vehículos que circulan en nuestra entidad, lo que hace necesario el establecimiento de normas claras y precisas, tendientes a lograr mayor eficacia en el tránsito, vialidad y control vehicular.

QUINTO.- Que el referido proyecto de Reglamento que se expone, tiene por objeto regular las innovaciones contenidas en la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, y su Reglamento a fin de insertarse en la nueva realidad que, en materia de tránsito, vialidad y control vehicular, se suscita en el Municipio.

SEXTO.- Que el honorable Ayuntamiento que presido, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 29 fracción III, 47, 49, 51, 52, 54, 65 fracción II 87, 88, 89, 91, 92 inciso B) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 1, 3 Fracción II y 6 de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco en la Décimo Octava Sesión Ordinaria Cabildo, mediante el acta número 18, de fecha 05 de febrero de 2019;

Ha servido expedir el siguiente:

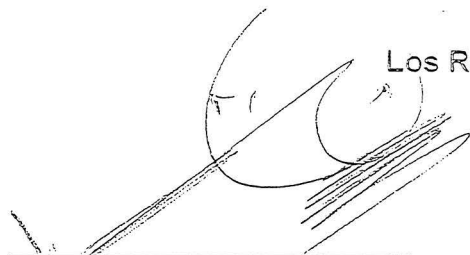
ACUERDO:

PUNTO ÚNICO: Se aprueba y se expide el Tabulador de Tarifas en Unidades de Medida Actualizada (UMA) de Carga y Descarga con Fundamento en el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Balancán, Tabasco, para quedar como sigue:

No.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA (\$84.49)
1	Permiso diario para realizar maniobras de carga y descarga en el Primer Cuadro de la Ciudad y Zona Comercial para vehículos de más de 3.0 y hasta 12 toneladas. (en los que estarán contemplados los vehículos denominados como Rabón, Torton, Olla, Grúa)	4 UMA \$337.96
1.1	Permiso semanal para realizar maniobras de carga y descarga en el Primer Cuadro de la Ciudad y Zona Comercial para vehículos de más de 3.0 y hasta 12 toneladas. (en los que estarán contemplados los vehículos denominados como Rabón, Torton, Olla, Grúa)	10 UMA \$844.90
1.2	Permiso quincenal para realizar maniobras de carga y descarga en el Primer Cuadro de la Ciudad y Zona Comercial para vehículos de más de 3.0 y hasta 12 toneladas. (en los que estarán contemplados los vehículos denominados como Rabón, Torton, Olla, Grúa)	19 UMA \$1,605.31
1.3	Permiso mensual para realizar maniobras de carga y descarga en el Primer Cuadro de la Ciudad y Zona Comercial para vehículos de más de 3.0 y hasta 12 toneladas. (en los que estarán contemplados los vehículos denominados como Rabón, Torton, Olla, Grúa)	38 UMA \$3,210.62
2	Permiso diario para realizar maniobras de carga y descarga en el Centro de la Ciudad, Zona Comercial y el resto de la Ciudad de Balancán, para vehículos de más de 12 toneladas. (en los que estarán contemplados los vehículos denominados como Tráiler sencillo, Bomba y Grúa Grande)	5 UMA \$422.45

DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL QUE RESIDE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Los Regidores



C. Saúl Plancarte Torres
Presidente Municipal



C. Marco Antonio Gómez Jiménez
Tercer Regidor



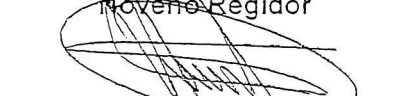
C. Pedro Montuy Náhuatl
Quinto Regidor



C. Ramón Silván Morales
Séptimo Regidor



C. José Rony Bautista Pérez
Noveno Regidor



C. Salvador Hernández París
Décimo Primer Regidor



C. Guadalupe Espinoza Martínez
Síndico de Hacienda



C. María Eugénia Martínez Aréchiga
Cuarto Regidor



C. Nazaret González Abreu
Sexto Regidor



C. Minerva Rocío Zacarías Zacarías
Octavo Regidor



C. Bella Aurora Cabrales Salazar
Décimo Regidor



C. Elisbeti Balán Ehuan
Décimo Segundo Regidor

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL TABULADOR DE TARIFAS EN UNIDADES DE MEDIDA ACTUALIZADA (UMA) DE CARGA Y DESCARGA CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 53 FRACCIÓN XI, 65 FRACCIÓN II Y 78 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE TABULADOR DE TARIFAS EN UNIDADES DE MEDIDA ACTUALIZADA (UMA) DE CARGA Y DESCARGA CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO.


Saúl Plancarte Torres
Presidente Municipal


Jorge Alberto Lezama Suárez
Secretario del Ayuntamiento
H. AYUNTAMIENTO

El suscrito M.C. Jorge Alberto Lezama Suárez, Secretario del Ayuntamiento de Balancán, Tabasco, con fundamento en el Artículo 97, fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco

CERTIFICA:

Que las presentes copias fotostáticas constantes de cuatro (4) fojas útiles, son fiel y exacta reproducción de las originales, consistentes en el Tabulador de Tarifas en Unidades de Medida Actualizada (UMA) de Carga y Descarga con Fundamento en el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Balancán, Tabasco, Aprobado en el punto de acuerdo número cuatro de la Décimo Octava Sesión Ordinaria, de Cabildo de fecha 05 de febrero de 2019, documentales que tuve a la vista y obran en los archivos de esta Secretaría Municipal.

Se extiende la presente certificación, para los usos y fines legales a que haya lugar, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la ciudad de Balancán, Tabasco. Certifico y doy fe.-----

Atentamente

M.C. Jorge Alberto Lezama Suárez
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO



No.- 1152

REGLAMENTO
DEL COMITÉ DE
OBRA PÚBLICA
DEL MUNICIPIO
DE PARAISO,
TABASCO



REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

C. ANTONIO ALEJANDRO ALMEIDA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO;
HAGO SABER A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO:

QUE EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIDO, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 65 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 4, 29 FRACCIÓN III, 47, 51, 52, 53, 65 FRACCIÓN II Y 232 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 3, 33 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, Y 14 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, Y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EL MUNICIPIO ES LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL, DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO.

SEGUNDO.- FUNDAMENTADOS EN EL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y QUE ES FACULTAD DEL AYUNTAMIENTO APROBAR LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

TERCERO.- SUSTENTADOS EN EL ARTÍCULO 2 DEL CAPÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES III, XI Y XII, 53 FRACCIONES II Y III, 73 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y QUE DE ACUERDO AL ACTUAL FEDERALISMO Y A LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA E INSTITUCIONAL, ESTE MUNICIPIO ADECUA SUS DISPOSICIONES LEGALES A LOS NUEVOS TIEMPOS, AL PREVEER LA APLICABILIDAD DE LA NORMATIVIDAD DE ÍNDOLE ESTATAL; EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2019, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

CAPÍTULO I
OBJETO

ARTÍCULO 1.- El presente Reglamento resulta obligatorio a los órganos de la Administración pública del municipio de Paraíso Tabasco y tiene por objeto establecer el Comité de la Obra Pública.

ARTÍCULO 2.- El Comité de Obras Públicas, establecerá un mecanismo integral, transparente y moderno sobre los procedimientos de las licitaciones para la contratación de la obra pública, a menos costo y con mayor celeridad, buscando la simplificación administrativa con los avances tecnológicos y la concurrencia de los contratistas, lo que propiciará impulsar un adecuado esquema de la información pública, en el que se genere lo concerniente a los procesos licitatorios; por lo cual debe de implementarse un sistema electrónico de información y datos, relacionados con las licitaciones en materia de Obra Pública.

ARTÍCULO 3.- Para los efectos de este Reglamento se entenderá por.

- I. **LEY:** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
- II. **ÓRGANO SUPERIOR.-** Órgano Superior de Fiscalización del Estado.
- III. **COMITÉ:** Comité de las Obras Públicas de Paraíso, Tabasco.
- IV. **OBRA PÚBLICA:** La construcción, reconstrucción, modificación, remodelación, instalaciones de bienes inmuebles e infraestructura, que por su naturaleza o por disposición de la Ley sean destinados a un servicio público o al servicio común; Los trabajos de mejoramiento, conservación, preservación o restauración del suelo, subsuelo, agua, y aire; La fabricación, instalación, montaje, colocación o aplicación, incluyendo las pruebas de operación de bienes muebles que deben incorporarse, adherirse o destinarse a un inmueble, siempre y cuando dichos bienes sean proporcionados por la convocante al contratista; o bien, cuando incluyan la adquisición y su precio sea menor al de los trabajos que se contraten; Los proyectos integrales o llave en mano, a que se refieren las fracciones de este artículo; Y todos aquellos de naturaleza análoga, conforme lo prescribe el Artículo 3 de la Ley.
- V. **SAF:** La Secretaria de Administración y Finanzas del Estado.

- VI. SECOTAB: La Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado.
- VII. CONTRALORÍA MUNICIPAL: Órgano de Control Municipal.
- VIII. SEDESPMA: La Secretaria de Desarrollo Social y Protección al Medio Ambiente.
- IX. COPLADET: Comité de Planeación para Desarrollo del Estado de Tabasco.
- X. DEPENDENCIAS: Las señaladas en la fracción I del Artículo 1 de la Ley.
- XI. ENTIDADES: Las mencionadas en las fracciones de la II a la V del Artículo 1 de la Ley.
- XII. CICOP: Comité Intersecretarial Consultivo de la Obra Publica

CAPÍTULO II

DEL COMITÉ Y SUS FUNCIONES

ARTÍCULO 4.- El Comité estará integrado, como lo establece el Artículo 14 apartado "B" del Reglamento de la Ley, en los términos siguientes:

- I. El Presidente Municipal, o en su caso, el Servidor Público, a quien le sean delegadas expresamente facultades y atribuciones para tales efectos, quien fungirá como su Presidente con voz y voto de calidad, con cargo de Presidente del Comité;
- II. El Director de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales o su equivalente, que acudirá con voz y voto, que atendiendo a lo establecido en el inciso anterior queda con cargo de Presidente del Comité.
- III. El Director de Finanzas o su equivalente, que acudirá con voz y voto, con cargo de Primer Vocal;
- IV. Un representante de la Contraloría Municipal, el cual acudirá con voz pero sin voto, con cargo de Segundo Vocal;
- V. Un Regidor de la Comisión de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión, que acudirá con voz pero sin voto, y
- VI. Un Regidor de la Comisión de Hacienda, que acudirá con voz y voto, con cargo de Tercer Vocal;

ARTÍCULO 5.- Son facultades del Comité.

- I. Dar seguimiento al Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, a realizarse;
- II. Observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación, previo al fallo de las licitaciones para la ejecución de obra pública, conforme a las modalidades señaladas en la Ley, vigilando las mejores condiciones para la Dependencia o Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución;
- III. Aprobar, en su caso, los requisitos generales y particulares que tengan que ver con la magnitud y complejidad de una obra en particular.
- IV. Dar seguimiento al Padrón de Contratistas, administrado por la SECOTAB, y
- V. Las demás que le señale el presente Reglamento.

ARTÍCULO 6.- Son facultades de los miembros del Comité:**I.- Del Presidente:**

- a) Representar y presidir las sesiones;
- b) Invitar a los miembros del Comité Municipal a las sesiones ordinarias y extraordinarias;
- c) Ejecutar los acuerdos que se tomen en la sesión;
- d) Proponer al Comité Municipal las obras públicas a ejecutarse en sus diferentes modalidades;
- e) Efectuar las invitaciones para licitaciones de Obra Pública; y
- f) Las demás que le sean asignadas por el Comité.

II.- Del Secretario:

- g) Elaborar el proyecto del orden del día;
- h) Pasar lista de asistencia;
- i) Dar lectura en las sesiones del orden del día;
- j) Levantar las actas de acuerdos que deberán firmar los asistentes;

- k) Elaborar el informe de las licitaciones de obras realizadas por el comité;
- l) Las demás que le sean asignadas por el Comité.

III.- Del Primer vocal:

- a) Verificar que las invitaciones giradas a los proveedores y prestadores de servicios, así como a las instancias respectivas hayan sido recepcionadas por éstos, mediante el acuse correspondiente;
- b) Vigilar que las cotizaciones sean requisitadas con firma de los miembros titulares del Comité al término de cada concurso;
- c) Constatar que las actas que se levanten, se encuentren debidamente firmadas por los asistentes a la licitación;
- d) Las demás que le sean asignadas por el Comité.

IV.- Del Segundo vocal:

- a) Verificar que los acuerdos de las sesiones se sujeten a la presente normatividad;
- b) Vigilar que se cumplan los acuerdos de sesiones,
- c) Cuidar y vigilar el funcionamiento del Comité Municipal;
- d) Convocar a los integrantes del Comité a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando el presidente no cumpliera con esa facultad, y los demás que le sean asignadas por el Comité.

V.- Del Tercer vocal:

- a) Vigilar que el proceso general de las licitaciones de obra pública se lleve a cabo en tiempo y forma; seguimiento y control de la normatividad con respecto a los pagos y fianzas aplicables a la obra pública;
- b) Vigilar que las invitaciones se tramiten en forma oportuna;
- c) Vigilar que las sesiones se realicen en las fechas programadas
- d) Verificar la debida aplicación de la normatividad vigente con relación a los contratos de la obra pública; y
- e) Las demás que le sean asignadas por el Comité.

ARTÍCULO 7.- Toda la documentación girada por el Comité, será firmado por el Presidente del Comité, como representante de todos los que lo integran; salvo las actas de presentación y apertura de propuestas y acta de fallo para adjudicación de contrato en las cuales es necesario avalar por todos los integrantes con rubrica en el contenido de hojas y firma donde lo requiere el nombre y cargo; el contrato será firmado por el presidente del comité, el representante de la empresa adjudicada, el secretario técnico y el primer vocal del comité de obra pública.

CAPÍTULO III **DE LAS SESIONES DEL COMITÉ**

ARTÍCULO 8.- El Comité celebrará las sesiones cuando menos cuatro veces al año de manera ordinaria y extraordinariamente las veces que se requiera en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas.

ARTÍCULO 9.- Las extraordinarias se convocarán a través del Presidente en cualquier tiempo y a solicitud de cualquiera de sus miembros titulares, llevándose a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas.

Las convocatorias se harán por escrito y deberán contener hora, día y lugar en donde se celebrará la misma, así como el orden del día.

CAPÍTULO IV **DE LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA**

ARTÍCULO 10.- El Municipio solo podrá realizar las Obras Públicas de conformidad con el Artículo 26 de la Ley por:

- I. Administración
- II. Contratos

Cuando el Municipio realice obras por administración directa o mediante contrato, los contratistas con quienes se contrate observarán las disposiciones que en materia de construcción rijan en el ámbito estatal y municipal.

La violación de esta disposición, independientemente de la responsabilidad penal y administrativa a que diera lugar para los servidores públicos y los contratistas, originará la nulidad de pleno derecho del contrato celebrado para la ejecución de la obra que se trate.

ARTÍCULO 11.- Para que el Municipio pueda realizar Obra Pública, es necesario que:

- I. Este incluida en el programa de inversiones autorizadas, dentro del presupuesto de egresos de su ejercicio fiscal.

- II. Cuenten con el expediente técnico, los estudios, proyectos, las normas, especificaciones de construcción y en su caso el programa de suministros suficientes para ejecutar las obras; y
- III. Cumplan los trámites o gestiones complementarias que se relacionen con la obra y los que deban realizarse, conforme a las disposiciones estatales y municipales.

Las autoridades competentes, deberán otorgar a las dependencias u organismos que realicen obras públicas, las facilidades necesarias para su ejecución.

ARTÍCULO 12.- En lo que se refiere a las obras públicas ejecutadas por administración, previamente a la ejecución de éstas, el titular de la Dependencia Municipal emitirá el acuerdo respectivo y lo hará de su conocimiento a la Contraloría Municipal.

ARTÍCULO 13.- El municipio podrá ejecutar obra por Administración directa sin intervención de contratistas, siempre que posea la capacidad técnica y los elementos necesarios para tal efecto de conformidad con lo que establecen los Artículos 25, 26, y 73 de la Ley, tomando en cuenta lo siguiente:

- I. Las disposiciones que en materia de construcción, rijan en el ámbito Estatal y Municipal;
- II. Que las obras estén incluidas en el programa de inversiones autorizadas por el Ayuntamiento.
- III. Se cuente con el expediente técnico, los estudios y proyectos, las normas y especificaciones de construcción, presupuesto, programa de ejecución, calendarización de recursos y en su caso, el programa de suministro suficiente para iniciar las obras a juicio del Comité;
- IV. Los expedientes técnicos deben contener planos y/o croquis, presupuestos (catálogos de conceptos, volúmenes y costos, programa de trabajo (fecha de inicio y terminación), calendario mensual de ministración de recursos, desgloses de materiales y mano de obra e insumos;
- V. Que se cumplan los trámites o gestiones complementarias que se relacionen con la obra y los que deban realizarse conforme a las disposiciones Estatales y Municipales;
- VI. El Ayuntamiento podrá, dentro del programa de inversiones aprobado, bajo su responsabilidad, modificar los acuerdos de obras por Administración directa, cuando no implique alteraciones demás de un veinte por ciento en el plazo o en el monto, ni variaciones substanciales al proyecto;

Si las modificaciones exceden al porcentaje indicado o varían substancialmente el proyecto, deberá de emitirse un nuevo acuerdo.

CAPÍTULO V DE LOS CONTRATOS

ARTÍCULO 14.- Los contratos de obra pública, específicamente se llevaran a cabo a través de:

- I. Adjudicación directa o previa determinación del Cabildo;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; y
- III. Convocatoria o licitación pública.

En los contratos de obra pública, adjudicados a través de licitaciones mediante la convocatoria pública respectiva y por invitación a Cuando Menos Tres Personas, se presentaran proposiciones en sobres cerrados, que serán abiertos en junta pública, con fundamento en los Artículos 30, 31 y 32 de la Ley.

ARTÍCULO 15.- Los montos aprobados para las adjudicaciones en sus diversas modalidades, estarán sujetos a las modificaciones que realice el Comité de Obra Pública Municipal.

ARTÍCULO 16.- Los contratos por adjudicación directa se llevarán a efecto de la manera siguiente de acuerdo a los montos establecidos por el CICOP (según lo estipula el CICOP en el ACUERDO No. 02-070716 publicado en el Periódico Oficial del Estado en el suplemento 7710 D de fecha 27 de julio de 2016):

I.- Mediante un Contrato:

- a) Que tendrá un monto de hasta \$ 1,892,821.47 (un millón ochocientos noventa y dos ochocientos veinte un peso 47/100 M.N.), con IVA incluido, contando previamente con los anexos técnicos correspondientes (planos, presupuesto, programa de ejecución de obra, análisis de precios unitarios, etc.).
- b) En el entendido que hasta por un monto de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), deberá omitirse la cláusula relativa a las fianzas en la inteligencia de que el contratista estará obligado a cumplir con todos y cada uno de los clausulados del contrato.

ARTÍCULO 17.- Siempre y cuando se encuentren los supuestos de los Artículos 30 y 47 de la Ley y mediante la comparación de tres presupuestos, se podrá adjudicar directamente una obra a la empresa que cumpla con los requisitos de la referida Ley y bajo los siguientes requisitos:

Acreditación de la Personalidad:

- a) Copia del Registro único del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado Vigente.
- b) Copia de la Constancia de Registro de Contratistas en el Municipio de Paraíso Vigente
- c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- d) Identificación Oficial vigente con fotografía (tratándose de personas físicas) y en caso de las personas jurídico colectiva copia del acta constitutiva, identificación oficial vigente con fotografía y en su caso copia del poder notarial de representante legal.
- e) Manifestación escrita de no presentar adeudos fiscales con la federación en referencia a lo señalado en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como no tener adeudos fiscales con la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Documentos mínimos requeridos:

DOCUMENTO I.- Manifestación escrita de conocer los proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería; las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que la Dirección de Obras Públicas les hubiere proporcionado; las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.

DOCUMENTO II.- Programa de ejecución de los trabajos en volúmenes calendarizados del total de la propuesta.

DOCUMENTO III.- Las Bases de Licitación firmadas en señal de conocimiento.

DOCUMENTO IV.- Catálogo de Conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la propuesta. Este documento será el presupuesto de la obra que servirá como base para formalizar el contrato correspondiente.

DOCUMENTO V.- Programas de Ejecución de los trabajos, en volúmenes y de erogaciones calendarizado, del total de los conceptos de trabajo que componen el monto total de la propuesta, debiendo existir congruencia con los demás programas presentados.

Cualquier autorización que omita el cumplimiento de estos requisitos, hará acreedores a los servidores públicos que la otorguen a las sanciones correspondientes.

ARTÍCULO 18.- El Comité bajo su responsabilidad, con fundamento en el Artículo 45 de la ley podrán contratar Obras Públicas o Servicios relacionados con las mismas, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, cuando:

I.- El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos;

II.- Cuando por desastres naturales, meteorológicos extraordinarios, causas fortuitas o fuerza mayor, peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el medio ambiente de una zona o región del Estado;

III.- Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, debidamente justificados;

IV.- Cuando sean necesarios para garantizar la seguridad interior del Estado o la Nación o comprometan información de naturaleza confidencial para el Gobierno Federal, Estatal o Municipal;

V.- Derivado de casos fortuitos o de fuerza mayor en los que no sea posible ejecutar los trabajos mediante el procedimiento de licitación pública por la urgencia requerida para atender la eventualidad de que se trate. En estos casos los trabajos por ejecutar deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontar dicha eventualidad;

VI.- Se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al contratista. En estos casos la convocante podrá adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento, para tal efecto, la convocante deberá conservar la documentación de los licitantes hasta la entrega de la obra;

VII.- Se realicen dos licitaciones públicas sin que ambas se hubiesen recibido propuestas solventes;

VIII.- Se trate de trabajos de conservación, restauración, reparación y demolición de inmuebles, en los que no sea posible precisar su alcance, establecer el catálogo de conceptos, cantidades de trabajo, determinar las especificaciones correspondientes o elaborar el programa de ejecución;

IX.- Se trate de trabajos que requieran fundamentalmente de mano de obra campesina o urbana marginada y que la Dependencia o Entidad contrate directamente con los habitantes beneficiarios de la localidad o del lugar donde deban realizarse los trabajos o con las personas morales o agrupaciones legalmente establecidas y constituidas por los propios habitantes beneficiarios; y

X.- Se trate de servicios profesionales prestados por personas físicas, cuando sean realizados por sí mismas sin requerir de la utilización de más de un especialista o técnico.

ARTÍCULO 19.- Además de las excepciones señaladas en el Artículo anterior el comité podrá autorizar la contratación de obras prioritarias, por excepción siempre y cuando los casos autorizados en su totalidad, no excedan el 35% del monto autorizado en el POA (Programa Operativo Anual), para las obras públicas de la dependencia o entidad solicitante y las mismas sean necesarias para la infraestructura de salud, seguridad, educación y comunicaciones o se encuentren en alguno de los casos previsto en las fracciones anteriores,

ARTÍCULO 20.- El Comité, podrá aplicar la presente disposición en el rubro autorizado para obras del Programa Operativo Anual (P.O.A.) Municipal, siempre y cuando cuente con la autorización del Cabildo; en estos casos deberá constar que están previamente garantizadas para el Municipio, las mejores condiciones en cuanto a calidad, precios, financiamientos y oportunidad.

ARTÍCULO 21.- En materia de financiamiento el Comité o el Cabildo deberán verificar que se cumplan las mejores condiciones respecto a precio, calidad y oportunidad previstas en el Artículo 42 párrafo séptimo de la Ley.

ARTÍCULO 22.- Para los efectos de este reglamento, los contratos en materia de obra pública podrán ser sobre la base de precios unitarios o a precio alzado, con fundamento en el Artículo 48 de la ley.

ARTÍCULO 23.- Los contratos de obra pública adjudicado mediante licitación por la modalidad de invitación a Cuando Menos Tres Personas, será realizada cuando sea basado en los criterios que emita el Comité, este será el más idóneo para asegurar las mejores condiciones posibles en cuanto a eficacia, oportunidad, economía y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo que establece el Artículo 42 párrafo séptimo de la Ley.

ARTÍCULO 24.- Para los efectos antes citados, además se deberá considerar lo siguiente:

I. Serán aplicables a las obras (según lo estipula el CICOP en el ACUERDO No. 02-070716 publicado en el periódico oficial del estado en el suplemento 7710 D de fecha 27 de julio de 2016), cuyo costo rebase el monto asignado para la adjudicación directa es decir, más de \$ 1,892,821.47 (un millón ochocientos noventa y dos ochocientos veinte un peso 47/100 M.N.), y no justifique la licitación mediante convocatoria pública es decir más de \$ 9,464,107.33 (nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento siete pesos 33/100 M.N)

II. Participarán en el procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas físicas o jurídicas colectivas que concurrirán previa invitación que le formule la Dependencia o Entidad convocante;

III. Sustentarán el fallo de invitación a Cuando Menos Tres Personas con base en el dictamen cuando menos de tres de las proposiciones derivadas del análisis, de los presupuestos presentados por personas físicas o jurídicas colectivas; y

IV. El importe autorizado de las obras, no deberá ser fraccionado con el objeto de evitar la hipótesis de los montos previstos para realizar la licitación pública.

ARTÍCULO 25.- La adjudicación del contrato se realizara en los términos y condiciones que hay previstas por la Ley y bajo ninguna circunstancia el contratista podrá transferir el contrato de obra adjudicado. En el caso que el Municipio hubiere rescindido, anulado o por cualquier otra causa dado por terminado el contrato respectivo; podrá asignar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia de precios con respecto a la postura que inicialmente hubiese resultado ganadora, no sea superior al 10 %.

ARTÍCULO 26.- Los contratos en materia de obra pública con fundamento en el Artículo 48 de la Ley, podrán ser sobre la base de precios unitarios o a precio alzado:

- I. En el contrato a precios unitarios, el importe de la remuneración o pago total fijo que deba cubrirse al contratista, se hará por unidad de concepto de trabajo terminado;
- II. En el contrato a precio alzado, el importe de la remuneración o pago total fijo que deba cubrirse al contratista será por la obra totalmente terminada y ejecutada en el plazo establecido. Las proposiciones que presenten los contratistas para la celebración de estos contratos, tanto en sus aspectos técnicos como económicos, deberán estar desglosados por actividades principales. Los contratos a precio alzado no podrán ser modificados en monto, y no estarán sujetos a ajustes de costos.

ARTÍCULO 27.- Los contratos que contemplen la elaboración del proyecto ejecutivo y la ejecución de la obra, se celebraran a precio alzado y las dependencias y Entidades podrán incorporar, previa autorización del Comité, las modalidades de contratación que tiendan a garantizar al Municipio las mejores condiciones en la ejecución de la obra, siempre que con ello no se desvirtúe el tipo de contrato con que se haya licitado.

ARTÍCULO 28.- El Comité, con fundamento en el Artículo 62 de la ley podrá, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar el monto o plazo de los contratos sobre la base de precios unitarios, mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinte por ciento del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley o los Tratados.

ARTÍCULO 29.- Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado o varían substancialmente el proyecto, se deberá celebrar por una sola vez y previa aprobación del Comité, un convenio adicional entre las partes respecto de las nuevas condiciones.

ARTÍCULO 30.- En el caso de Contrato por convocatoria o licitación pública (según lo estipula el CICOP en el ACUERDO No. 02-070716 publicado en el periódico oficial del estado en el suplemento 7710 D de fecha 27 de julio de 2016), para la ejecución de la obra pública, se adjudicarán cuando su monto rebase el monto de **\$ 9,464,107.33 (nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento siete pesos 33/100 M.N.)**.

ARTÍCULO 31.- En los Contratos de Obra Pública adjudicados a través de licitaciones mediante la convocatoria pública o por invitación a Cuando Menos Tres Personas, se presentarán proposiciones en sobre cerrado, que serán abiertos en junta pública con fundamento en el Artículo 41 de la Ley.

CAPÍTULO VI

DE LAS CONVOCATORIAS

ARTÍCULO 32.- El Municipio deberá enviar copia de la convocatoria o de las invitaciones al Órgano Superior, según sea el caso, en el momento en que estas sean expedidas y remitirá además los documentos que se les requieran. Cuando el Municipio ejecute obras con fondos federales, deberá remitir copia de la documentación a las instancias competentes.

ARTÍCULO 33.- Las convocatorias Públicas podrán referirse a una o más obras con fundamento en el Artículo 35 y 36 de la Ley; contendrán, se publicarán cuando menos por una sola vez en el periódico Oficial, en dos diarios de circulación estatal :

- I. El nombre de la Dependencia o de la Entidad convocante;
- II. El lugar y descripción de la obra que desea ejecutar;
- III. Los requisitos que deberán cumplir los interesados;
- IV. Información sobre los anticipos;
- V. El plazo para la inscripción en proceso de adjudicación, que no podrá ser menor de 8 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria;
- VI. El lugar, fecha y hora, en que se celebrará el acto de apertura de proposiciones,

- VII. La experiencia o capacidad técnica que se requiera para participar en la licitación, de acuerdo con las características de la obra; y
- VIII. La fecha de iniciación y terminación de las fases que comprende la ejecución de la obra pública, así como los criterios conforme a los cuales se decidirá la adjudicación.

ARTÍCULO 34.- Las convocatorias públicas que se realicen en los términos previstos en la Ley y este Reglamento, a efectos de participar en las licitaciones para la contratación de la obra pública se incorporarán en el SECONET (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales), conforme a las disposiciones que emita la dependencia facultada en el ámbito administrativo Estatal y en base a los ordenamientos legales aplicables.

ARTÍCULO 35.- En aquellos asuntos, que en virtud de obligaciones que contraiga el Municipio, para incorporar en dicho sistema las contrataciones que se efectúen con recursos públicos que sean aportados por la federación, se sujetarán a lo conducente a lo dispuesto por la Ley y a los ordenamientos que le fueren aplicables.

CAPÍTULO VII **DE LOS PARTICIPANTES**

ARTÍCULO 36.- Los participantes deben de contar con los siguientes requisitos:

- I. Copia del Registro único del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado Vigente.
- II. Copia de la Constancia de Registro de Contratistas en el Municipio de Paraíso Vigente
- III. Capital contable mínimo, requerido en base a los últimos estados auditados en su última declaración fiscal (según criterio del Comité de la Obra Pública, el capital contable solicitado para participar en los concursos deberá de estar en el rango de un 40 a 60 % del presupuesto autorizado, conforme a la naturaleza de la obra). Los estados financieros auditados que se presenten deben de estar actualizados al ejercicio fiscal anterior al del concurso e impreso en papel membretado con nombre y firma del auditor que la expidió; así como la licencia del auditor expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
- IV. El representante legal deberá presentar poder notarial, identificación personal con fotografía y firma; así como testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según la naturaleza jurídica;
- V. Capacidad técnica.

- VI. Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos que señala el Artículo 54 de la Ley.
- VII. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del Artículo 32-D del Código Fiscal Federal.

ARTÍCULO 37.- No podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno de obra pública, las personas físicas o jurídicas colectivas que se encuentren en el supuesto del Artículo 54 de la Ley:

- I. Aquellas en cuya empresa participe un funcionario que deba decidir directamente o los que le hayan delegado tal facultad, sobre la adjudicación del contrato o su cónyuge, sus pariente consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado, sean como accionistas, administradores, gerentes apoderados o comisarios;
- II. Los contratistas que por causa imputables a ellos mismos se encuentren en situaciones de mora, respecto de la ejecución de otra u otras obras públicas que tengan contratadas; y
- III. Los que por cualquier otra causa se encuentren impedidos para ello por disposiciones de la Ley.

CAPÍTULO VIII **DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA** **DE PROPOSICIONES**

ARTÍCULO 38.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevara a cabo en los términos siguientes:

- I. Se iniciará en la fecha, lugar y hora señalados, los licitantes al ser nombrados, entregarán su proposiciones y demás documentación requerida en sobre cerrado, en forma inviolable,
- II. Se procederá a la apertura de los sobre y no se dará lectura a la postura económica, de aquellas proposiciones que no contengan todos los documentos o hayan omitido algún requisito deberán ser rechazadas;
- III. El Presidente del Comité o la persona designada, dará lectura en voz alta al plazo de ejecución y al importe total de cada una de las proposiciones admitidas;
- IV. Los participantes rubricarán los siguientes documentos catalogo de conceptos, programa de obra, de las proposiciones que sean aceptadas para su análisis detallado;

- V. Se levantara el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones recibidas, sus importes; así como las que hubieren sido rechazadas y las causas que motivaron el rechazo.

El acta será firmada por todos los participantes y se entregará a cada uno copia de la misma, se informará a los presentes la fecha, lugar y hora, en que dará a conocer el fallo, esta fecha deberá estar comprendida dentro de un plazo que no exceda de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones. La omisión de firmas, por parte de los licitantes no invalidará el contenido y efecto del acta; y

- VI. Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas fueron desechadas, se declarará desierto el concurso, situación que quedará asentada en el acta, procediéndose a expedir una nueva convocatoria.

 **ARTÍCULO 39.-** Los volúmenes de las obras contenidos en el presupuesto base, serán aquellos que se hayan levantado físicamente en campo, quedando bajo total responsabilidad del Ingeniero Encargado para tal fin, no eximiendo de esto al Director de Obras Públicas, el apego real de estos volúmenes al presupuesto base elaborado.

ARTÍCULO 40.- El comité, es responsable de la verificación de los cuadros comparativos de la propuesta de concurso y revisión analítica de la integración de los precios unitarios, cálculos y datos técnicos de proyecto.

CAPÍTULO IX

DEL FALLO

ARTÍCULO 41.- En junta pública, se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que entre los oferentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas, debiendo informar al Órgano Superior, en un término no mayor de tres días con fundamento en el Artículo 42 de la Ley.

ARTÍCULO 42.- Se adjudicará el contrato a la persona que, entre los ofertantes proponentes reúnan las condiciones siguientes:

- I. Información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la licitación;
- II. Programa de ejecución de obra factible, en el plazo solicitado en el Municipio,
- III. Apego a los recursos autorizados para la obra;
- IV. Características específicas y calidad de los materiales;
- V. Análisis, calculo e integración de precios unitarios;

VI. Capacidad técnica; y

VII. Capacidad económica y moral.

ARTÍCULO 43.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisface la totalidad de los requerimientos del Municipio, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ARTÍCULO 44.- El Comité emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de las proposiciones admitidas y hará mención de las que fueren desechadas.

ARTÍCULO 45.- El Comité no adjudicará el contrato, cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de licitaciones o sus precios no fueren aceptables y procederán a expedir una nueva convocatoria.

ARTÍCULO 46.- Contra los actos derivados del procedimiento o la resolución que contenga el fallo, los licitantes podrán inconformarse en los términos de los Artículos 42 y 86 de la Ley.

CAPÍTULO X

DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ARTÍCULO 47.- La aplicación del Contrato obligará al Ayuntamiento y a la persona en quien hubiere recaído dicha adjudicación, a formalizar el documento relativo, dentro de los diez días naturales de conformidad con el Artículo 50 de la Ley.

ARTÍCULO 48.- Si el interesado no firma el contrato, perderá a favor de la convocante, la garantía que hubiere otorgado y el Municipio podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante siguiente, en los términos de la Ley y de su propuesta y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

ARTÍCULO 49.- El contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro, por autorización previa del Comité, podrán ejecutarse ciertos trabajos que requieran de un equipamiento y/o mano especializada con la que no cuente a quien se le adjudique la obra; los contratistas son los únicos responsables de las obligaciones que adquieran con las personas que subcontraten para la realización de las obras o servicios, así como los pagos de los impuestos correspondientes y aplicables.

ARTÍCULO 50.- Se podrá otorgar anticipo hasta por un 30 % del monto total del contrato con fundamento en el Artículo 53 de la Ley, desglosándose de la siguiente manera:

- I. 20% para la compra de materiales de construcción;
- II. 10 % para gastos de instalación y traslado de maquinaria.

Cuando las condiciones de los trabajos lo requieran, el porcentaje de anticipo podrá ser mayor a lo señalado, para lo cual será necesaria la autorización del Comité de Obra Pública Municipal y no podrá exceder el sesenta por ciento (60%) del monto contratado.

CAPÍTULO XI **DE LAS FIANZAS**

ARTÍCULO 51.- Los contratistas deberán garantizar el cumplimiento de los contratos, la correcta inversión de la obra y de los anticipos que en su caso reciban con fundamento en el Artículo 51 de la Ley.

ARTÍCULO 52.- Los contratistas deberán otorgar dos fianzas, una por el monto total del anticipo y otra por el cumplimiento del contrato por el 10 % del monto total de la propuesta.

Las garantías que deban otorgar los contratistas serán a favor de la Tesorería o Dirección de Finanzas del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 53.- Cuando la obra pública se realice en más de un ejercicio presupuestal, la fianza se sustituirá por otro equivalente al 10% del importe, en los trabajos aun no ejecutados.

ARTÍCULO 54.- La fianza deberá ser presentada dentro de los 15 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que el contratista hubiere recibido copia del fallo de adjudicación o del contrato suscrito por este de conformidad al Artículo 51 de la Ley.

Si transcurrido el plazo respectivo no se hubiere otorgado la fianza, el Municipio podrá determinar la rescisión administrativa del fallo.

ARTÍCULO 55.- Para los efectos del Artículo 51 de la Ley; el contratista garantizará los trabajos dentro de los 15 días naturales, siguientes a la recepción formal de los mismos, sustituyendo la fianza vigente por otra equivalente al 10 % del monto total ejercido para responder por los defectos que resulte de la realización de los mismos, de vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en su ejecución.

ARTÍCULO 56.- La vigencia de esta fianza, será de un año, contado a partir de la fecha de terminación de los trabajos, la que se hará constar en el acta de Recepción formal de los mismos, al término del cual, de no haber inconformidad de la dependencia, la institución afianzadora procederá a su cancelación automáticamente.

ARTÍCULO 57.- En caso de presentarse vicios ocultos, la dependencia deberá comunicarlo de inmediato y por escrito al contratista y a la afianzadora.

ARTÍCULO 58.- Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resulten en la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Estado de Tabasco vigente, en materia común y para toda la República en materia Federal, con fundamento en el Artículo 69 de la Ley.

CAPÍTULO XII

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 59.- La Dirección de Obras Públicas y la Contraloría Municipal, vigilarán que las obras públicas ejecutadas mediante convenios o en coordinación con dependencias estatales: (Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco.- SAPAET, Comisión Federal de Electricidad.- CFE, etcétera), se realicen en apego a las especificaciones del proyecto, respetando la normatividad emitida por la dependencia que corresponda.

ARTÍCULO 60.- Si el Ayuntamiento requiere contratar o realizar estudios o proyectos, primero verificará si en sus archivos o en otras dependencias existen estudios o proyectos sobre la materia, de resultar positiva la verificación y de comprobarse que el estudio o proyecto localizado satisface los requerimientos de las dependencias, no procederá la contratación.

ARTÍCULO 61.- Toda liquidación por obra ejecutada, deberá sustentarse en el volumen de obras generadas, en razón por el cual serán responsables de vigilar el cumplimiento de este precepto, la Dirección de Obras Públicas y la Contraloría Municipal.

ARTÍCULO 62.- La Contraloría Municipal, en coordinación con el Órgano Superior, establecerá el procedimiento de supervisión física y de los gastos, relacionado con la Obra Pública que realice o contrate el municipio.

ARTÍCULO 63.- Para garantizar la calidad óptima de toda obra pública ejecutada, la Dirección de Obras Públicas y Contraloría Municipal, solicitarán pruebas de laboratorios de materiales en los casos que sea necesario y verificará que los residentes y los supervisores de obras, realicen sus trabajos en apego a las especificaciones técnicas del proyecto.

ARTÍCULO 64.- La Dirección de Obras Públicas elaborará los presupuestos de cada una de las obras, proponiendo las que se han de ejecutar por contrato o por administración directa.

Los presupuestos incluirán, según sea el caso, los costos correspondientes a:

- I. Las investigaciones, asesorías, consultas y estudios que se requieran.
- II. Los proyectos arquitectónicos y de ingeniería necesarios;
- III. La modalidad de ejecución que deberá incluir el costo de la obra que se realice por contrato y en caso de realizarse por administración directa, los costos de los recursos necesarios, las condiciones del suministro de materiales, de maquinaria, de equipos o de cualquier otro accesorio relacionado con la obra, los cargos adicionales para prueba y funcionamientos, así como indirectos de la obra;
- IV. Las obras de infraestructura complementarias, que requiera la obra;
- V. Las obras relativas a la preservación, restauración mejoramiento de las condiciones ambientales,
- VI. Los trabajos de conservación, operación y mantenimientos ordinarios, previstos y correctivos, de los bienes inmuebles a su cargo; y
- VII. Las demás previsiones, que deban tomarse en consideración según la naturaleza y características de la obra, con fundamento en el Artículo 24 de la Ley.

ARTÍCULO 65.- En los casos de obras, cuya ejecución rebase un ejercicio presupuestal, deberá determinarse tanto en el presupuesto total de la obra, como el relativo a los ejercicios de que se trate, con fundamento en el Artículo 24 de la Ley.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Este reglamento es de carácter interno y de aplicación obligatoria para este Ayuntamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Este Reglamento estará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Se derogan todas aquellas disposiciones que se interpongan a lo ordenado en el presente reglamento.

EXPEDIDO EN LA SALA DEL CABILDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO; A TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO QUIENES FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DEL PRESENTE, POR Y ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN CERTIFICA Y DA FE. =====

C. ANTONIO ALEJANDRO ALMEIDA
Primer Regidor y Presidente Municipal

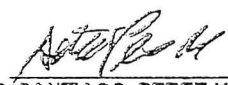


PRESIDENCIA

2018-2021



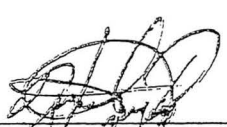
C. FANI SANTOS GARCIA
Segundo Regidor y
Síndico de Hacienda



C. SANTIAGO PEREZ USCANGA
Tercer Regidor



C. HILDA ILÉANA IZQUIERDO RUÍZ
Cuarto Regidor



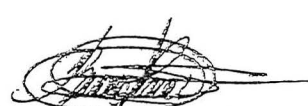
C. HERNÁN GUILLEMO DE LA CRUZ ORTIZ
Quinto Regidor



C. CECILEYVIS PEREZ PORTELA
Sexto Regidor



C. RAÚL ENRIQUE PALMA FALCONI
Séptimo Regidor



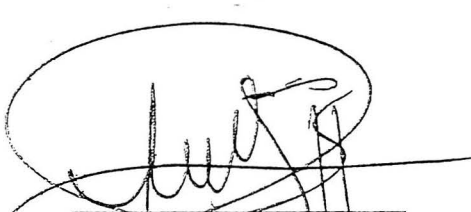
C. MARIVEL RODRÍGUEZ PERES
Octavo Regidor



C. JESÚS TRINIDAD PÉREZ
Noveno Regidor



C. MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ MAGAÑA
Décimo Regidor



C. JOSÉ ENRIQUE MOFALES GIL
Décimo Primer Regidor Por el Principio de
Representación Proporcional Por el Partido
De la Revolución Democrática

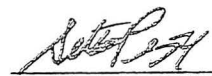


C. MARIA DOLORES MARTÍNEZ CORDOVA
Décimo Segundo Regidor Por el Principio de
Representación Proporcional Por el Partido
Revolucionario Institucional

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN III, 47, 51, 52, 53 FRACCIÓN II, 54, Y 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROMULGA EL PRESENTE REGLAMENTO, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA EN LA CIUDAD DE PARAÍSO, TABASCO RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO A TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

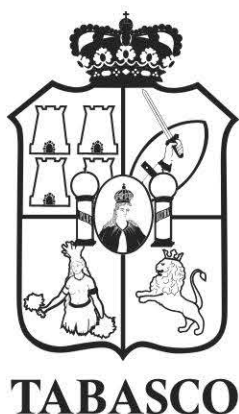

C. ANTONIO ALEJANDRO ALMEIDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2018-2021


C. SANTIAGO PEREZ USCANGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS.


LICENCIADO EDMUNDO DIAZ ALMEIDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: gw2wfSEILBZa0/mg5V6dmKnPH7IUZILlr0P7EDIMTg8CcjtcoAAAt0dxruHXdZYUwW0MT0Tv/Fvf
d16ZxorunhlOmoUBit5GzQl6r0WAgqUmFkjwP3kUvRvyiMwVBtRWkg/LWRmCcTIS3h9A2PsgX4JMKO5KGkRmiy
m1+W2CYjMIUtgkjinMFsFGuTtciETrt3Y92oYevS/Tet+0qBhoKlZLhdR6lKgeyYbee2FCjSXR6b/fgg5bb7o0NCo8mTK
Vn7Z32FqIVZjaNXFTPIYd461nx1790ybv7sCiGB6mshgY5IFFPtQBzE71ml+OQkM23zEAy0bxGvHmBicTHKQlsHQ
==